# Diario de Valencia

Año IX | Oficinas San Martín, núm. 2. | Jueves 6 Febrero de 1919. | Teléfono 681.—Apartado 122 | Núm. 2,832


✝

D. O. M.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

## D. Vicente Font Ordaz

**Doctor en Teología y Cánones, Canónigo de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana de Valencia.—Entregó su alma a Dios en la ciudad de Segorbe el día 4 de los corrientes, a los 52 años, confortado con los Santos Sacramentos.**

**R. I. P.**

Los excelentísimos señores Arzobispo de Valencia y Obispo de Segorbe, excelentísimo Cabildo de la Iglesia Metropolitana de Valencia, ilustrísimo Cabildo de Segorbe, excelentísimo señor don Juan Navarro Reverter, director espiritual reverendo Padre Vicente Corell (O. F. M.), su afligida hermana doña Vicenta Font, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que hoy a las diez se celebrará en la Metropolitana de Valencia, o al que a las diez y media se celebrará en la Catedral de Segorbe, por lo que quedarán agradecidos.

Los excelentísimos señores Arzobispo de Valencia y Obispo de Segorbe han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

D. O. M.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR DOCTOR

## Don Vicente Font Ordaz

**Canónigo de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana, doctor en Sagrada Teología**

**Falleció el día 4 del actual, en Segorbe, a las nueve de la noche Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica**

**R. I. P.**

El excelentísimo señor Arzobispo de esta Archidiócesis, el excelentísimo señor Deán y Cabildo Metropolitano, su hermana, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la Misa exequial que se celebrará hoy, a las diez, en dicha Iglesia Metropolitana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

### CRÓNICA SOCIAL

## Extremos censurables

Estamos atravesando momentos de verdadera angustia, por la agravación que de día en día adquieren los problemas sociales.

De un lado, los obreros, piden más de día en día, y de otro, la clase patronal, va resistiendo cada vez con más fuerza a lo que consideran exigencias excesivas de los obreros.

Es muy difícil en cada caso resolver los asuntos, por la serie de variedades con que se presentan; pero es muy peligroso inclinarse ciega y decididamente por uno u otro bando, porque hay veces, muchas veces, en que los obreros tienen la razón de su parte; pero las hay también en que la tienen los patronos.

Y conste que al hablar así no lo hacemos por espíritu de transigencia y pasteleo cobarde; llenas están las columnas de este periódico de nuestras crónicas, y hemos defendido constantemente a los obreros; pero el obrero debe ser prudente, razonador, enérgico en la exigencia de sus derechos; pero nunca revolucionario, ni atentador violento contra el orden social, ni contra los principios de estricta justicia; que si son intolerables los abusos patronales, no lo son menos las imposiciones infundadas algunas veces de los de abajo, que más que espíritu de justicia, representan odios reconcentrados o venganza de clase.

Las pretensiones de los obreros deben tener un límite; las concesiones de los patronos no pueden exceder nunca de lo que sea justo; que si el obrero tiene derechos también los tiene el patrono, cuya industria o cuyo comercio, sólo representa a veces el esfuerzo honradamente acumulado de muchas privaciones del obrero.

Pretender subordinarlo todo al capital es extremo vicioso; intentar que todo gire alrededor de las exigencias obreras, es censurable.

Todos los esfuerzos y teorías de los hombres de ciencia no podrán variar la estructura de la humanidad; las leyes impuestas a la misma lo han sido por Dios, y de Dios son aquellas palabras, de que «siempre habría pobres entre los hombres», y en el calificativo de pobres se comprende a los obreros, y si éstos pretenden variar de clase, si creen que en virtud de sus exigencias para procurarse bienestar han de desaparecer los humildes y va a ser el mundo un paraíso, se equivocan; en el mundo tiene que haber quien produzca y quien utilice los productos elaborados, y si se suprime una clase social, desaparece al mismo tiempo la sociedad.

Si todos producen, habrá muchos productos inútiles, porque no habrá quien los utilice, y al haber productos inútiles, habrá industrias y aplicaciones de la actividad humana sin aplicación, y al no tener aplicación, no serán riqueza, y al no ser riqueza, no requerirá brazos para su sostenimiento, y de deducción en deducción llegaríamos a la sociedad-presidio, con vestidos uniformes, necesidades mínimas y vida embrutecida, de la que desaparecería todo elemento de cultura y todo vestigio de civilización.

¿Han pensado esto serenamente los obreros? Llega su odio a todo lo que significa riqueza a tales extremos? ¿No han sentido también sus almas la necesidad vigorizante de las manifestaciones espirituales del arte? ¿No han llegado a su cuerpo y han aprovechado en su favor todos los adelantos materiales de que justamente se enorgullece el siglo XX?

Si todos pretenden no producir para los demás, si la igualdad que se busca es la niveladora del todo para todos, y todos viviendo ricamente en un plano superior de comodidades y bienandanzas, ¿con qué derecho se hará trabajar a unos y disfrutar a otros?; porque la tierra es ingrata; sus productos hay que arrancarlos a fuerza de trabajo y de inteligencia, y para ello se necesitan brazos que actúen e inteligencias que discurran, patronos y obreros, capital y trabajo, clases sociales que dirijan y multitudes obreras que presten su esfuerzo, a menos que se descubra alguna planta maravillosa que dé los panecillos calientes, algún árbol que produzca trajes completos y a la medida, o alguna mina que lance por su boca la flamante y complicada maquinaria moderna. Aun en este maravilloso país que lo produjera se necesitarían obreros, los indispensables para guardar orden y para que cada cual fuese a recoger lo que le correspondiera; guardias de orden, que se habrían de reclutar de entre los habitantes de algún planeta habitado, pues no habría nadie en la tierra que quisiera sentar plaza en esa nueva y original milicia, ni quien quisiera servir a sus iguales, teniendo, como ellos, el vestido, la alimentación y las máquinas al alcance de su mano.

¿Han meditado sobre estos puntos los patronos? ¿Han parado mientes en lo absurdo de sus teorías, los eternos predicadores de la igualdad social en un plano superior de felicidad común?

De lo dicho resulta que son indispensables para el buen orden social patronos y obreros, y tan vicioso es quererlo todo para los segundos como absorberlo todo los primeros; y véase por dónde, después de darle todas las vueltas imaginables a la cuestión social, sólo quedan en pie las hermosas palabras de Jesucristo: «Siempre habrá pobres entre vosotros.»

Son, pues, igualmente censurables las exageraciones en uno y otro sentido: el obrero que, a fuerza de exigencias, mata a una industria, atenta contra su propia subsistencia; el patrono que, a fuerza de explotaciones, mata a un obrero, merece las más severas condenaciones. Nosotros declaramos francamente que si nos diesen a elegir entre ambos términos, nos decidiríamos por el primero: es más sagrada la vida de un solo hombre que todas las industrias juntas del mundo.

Pero también hay otro organismo que tiene derecho a la vida: es la sociedad, que exige que sea humana y justa y civilizada, con jerarquías ascendentes para que el obrero pueda ser patrono con su esfuerzo, y descendentes para que hasta los más elevados puedan dignificarse con su trabajo personal, que no es nunca indecoroso, sino condición necesaria, el que el hombre gane el pan con el sudor de su frente.

¿Hasta dónde deben llegar los obreros? Hasta conseguir lo necesario para alimentarse él y su familia, según las necesidades de cada época; ni una línea menos, porque toda merma es injusta y antisocial. Buscar las compensaciones según la producción industrial, es principio antieconómico, pues si quieren los obreros participación en las ganancias, deben también exponerse a las pérdidas, lo que en la práctica daría por resultado que se aprovecharían de las ganancias y no sufrirían nunca los quebrantos, por la irresponsabilidad que tienen siempre de hacerlas efectivas.

¿Pero es que los patronos pueden enriquecerse impunemente a costa de su obreros? De ninguna manera: que la ganancia del capital también debe ser justa y proporcionada a los riesgos a sufrir; lo sobrante después de ello, debe volver proporcionalmente a los obreros y a los patronos, que todos tienen derecho a que se premie su esfuerzo y su abnegación.

Cuando haya alguna pretensión que exceda de estos límites en una u otra parte, no debe prosperar; cuando haya alguien que tenga que ser víctima, debe ser el capital, nunca el obrero; pero esto no autoriza, ni a unos ni a otros, a traspasar los límites del derecho cristiano ni a valerse de medios ilícitos para conseguir sus pretensiones, ni a sacrificarlo todo al capital ni a inmolarlo todo al trabajo.

Sólo hay para todo ello una luz segura, un código que debía estar en todas partes, que debían leer todos los días patronos y obreros, y que es el más justo y más humano que se ha promulgado. Lo inspiró la Iglesia, lo redactó su inmortal Pontífice León XIII, se llama la admirable Encíclica *Rerum Novarum*.

T. P.


## Olivos a la venta

Los hay de muchas variedades y de superior calidad en los viveros que posee Francisco Cortés Francés, situados en los extramuros de Cuarte. Para más detalles, dirigirse a dicho señor, calle de Náquera, número 4, Valencia, esquina a la de Zapateros. Horas de despacho, de nueve a doce.

**CUOTA MILITAR**

Los mozos del reemplazo de 1919 pueden hacerse de cuota desde el 1.º de Enero hasta el 15 de Febrero del año actual. Pasada esta fecha, prohibe la ley acogerse a estos beneficios. Las gestiones necesarias se llevan a cabo gratuitamente en la ESCUELA MILITAR "VALENCIA", plaza de Tetuán, 23. Telefonema 439. Apartado de Correos 106.

**Sabañones ulcerados**

**Con el Sabañonfugo núm. 2 se obtiene la curación por el camino más corto.**


### COMENTARIOS AL DÍA

## A la alegre y confiada ciudad

Pasaba ayer tarde frente al Círculo de Bellas Artes y un socio cariñoso me invitó a entrar en él.

«Venga usted—me dijo—quiero enseñar al cristiano un libro de meditación y ofrecer al periodista un comentario».

Todavía estaba entre los pliegues de la elegante giratoria que da acceso a aquél, cuando ya el amigo, señalando a través de sus cristales, me anticipó: «El libro es ese; el comentario, quisiera yo leerlo mañana en su periódico».

✣ ✣ ✣

...De las paredes del hermoso «hall» colgaban unos cuadros largos y estrechos, de blanco, limpio y sencillísimo marco, en los que la pluma, el compás y la escuadra de un hábil artista ha trazado unas líneas arquitectónicas que el profano ha juzgado admirables.

En el centro, una regia fachada palacial, con soberbias arcadas de clásico estilo y atrevido remate, que quiere ser apoteosis de la humilde barraca valenciana.

A la izquierda, un magnífico y arrogante torreón de época, a través de cuyas góticas ventanas se columbran las espirales de la monumental escalinata que asciende.

A la derecha, la vista imponente de un grandioso pórtico columnario, cuyas proporciones denuncian la inmensidad del edificio que aquellos brazos de piedra van a sostener.

Aquí y allá... pequeñas cartulinas, que llenan el vestíbulo, con trazos de líneas numerosas, invitan a la curiosidad de la imaginación visitante a recorrer los mil departamentos interiores, hasta llegar a un soberbio salón de treinta o cuarenta metros de largo por quince o veinte de ancho, que por el cuidado de belleza que puso el artista y la generosidad de espacio que tuvo para él, se adivina que el alma de todo el proyecto está allí; que las enormes moles de piedra que lo sustentan se hicieron para su trono y las hermosas líneas de su vestido y de su cielo, para su dosel y su corona.

Nos hemos acercado a leer en los trazos de aquellos enigmáticos dibujos, y dicen así: «Gran salón de reuniones y conferencias» «Antesala de conferenciantes» «Salas para el Economato» «Oficinas de secretaría» «Salas de Bolsa de trabajo», etc. etc.

Hemos leído en los cuadros y hablan así: «Proyecto de la nueva Casa del Pueblo de Valencia»...

✣ ✣ ✣

¿Con qué dinero va a levantarse ese palacio?

En primer término, con el capital solar que ha regalado a la Casa del Pueblo el Ayuntamiento. Es decir, con el producto de la incapacidad política de las llamadas derechas valencianas...

En segundo término, con el dinero de la suscrición pública abierta en 1917 e impuesta a todos por la demagogia social. Esto es, con el producto del miedo y de la imbecilidad de los católicos y de las llamadas personas de orden de nuestra ciudad, que a ella acudieron.

En último término, con las 250.000 pesetas cedidas por una poderosa Compañía naviera a la Junta de Defensa del Obrero. Es decir, con el producto del negociante cobarde, que paga al que denuncia y amenaza, para que retire la acusación y esconda su puñal y calle.

El mundo entero levanta murallas al bolchevikismo.

Pero, ¿qué importa?

Valencia le levanta palacios...

✣ ✣ ✣

En unas pobres callejas angosta y obscuras de nuestra ciudad, y en viejos caserones que apenas se sostienen sobre sus cansados sillares, viven también miles de hombres y mujeres que arrastran por el mundo su vida penosa de trabajo, y que no tienen más capital para vivir que sus manos encallecidas, ni otra herencia que legar a sus hijos que la de su honradez.

¿Por qué no tienen palacios? ¿Qué diferencia hay entre éstos y aquellos obreros? ¿Qué pecado han cometido los últimos para que se les trate con tan irritante desigualdad?

Uno no más: los obreros—aquellos del palacio—son republicanos y revolucionarios; los obreros—éstos del derruído caserón—son católicos y enemigos de la revolución. Se llaman los primeros Casa del Pueblo; se dicen los segundos Casa de los Obreros católicos y Sindicato de la Aguja...

✣ ✣ ✣

Hombres de la derecha, patronos cristianos, católicos ricos, almas que creéis en Cristo, sea cual fuere el nombre político con que os apellidéis: estáis jugando con fuego en un mundo que no necesita más que una chispa para arder.

«La resignación es una virtud subjetiva: no es, no ha sido, no será nunca una cosa que se compre con el mote de una doctrina. Ni el Catolicismo es vil metal que pueda ser precio de mercancía, ni la resignación mercancía que pueda ser preciada.

No os acordáis de esos pobres obreros, sino cuando la fiera pide la carne del cándido domador, como no os acordáis de la guardia civil sino cuando los ladrones empujan a vuestras puertas.

¿Con qué cara vais a pedir su auxilio cuando la revolución salga a la calle?

¿No teméis que los Sindicatos católicos os digan en la hora suprema: «No podemos ser vuestra guardia civil, porque nos habéis dejado morir de hambre; id a ese palacio que vosotros levantáis, y que sea vuestra fortaleza y que sean sus socios vuestros defensores»?

✣ ✣ ✣

Al salir del Círculo de Bellas Artes miré a mi conciencia y me pareció escuchar en ella el eco del remordimiento de la conciencia social.

Dejad un día, lectores, vuestras habituales costumbres, por santas que fueren; robad una hora, aunque sea a la piedad y a la virtud, y visitad la Exposición de Bellas Artes.

No dejéis, por Dios, de hacerlo.

Os repito lo de mi amigo: Allí hay un libro de meditación.

¡Y le hace tanta falta meditar a la alegre y confiada ciudad en que vivimos!...

## Bocairente en fiestas

BOCAIRENTE.—Grupo de zuavos.—(Foto. Vidal).

Quiso el DIARIO DE VALENCIA informar a sus lectores de las solemnes y pintorescas fiestas de moros y cristianos que la católica villa de Bocairente celebra anualmente en honor de su Patrono San Blas, Obispo y mártir, y envió a uno de sus redactores, con el fotógrafo de esta casa, don Martín Vidal, los cuales, a la ida, acompañados de nuestros entrañables amigos don Manuel y don José Simó, hicieron una excursión por los alrededores de Onteniente, visitaron la fábrica de mantas y paños, de reciente creación, que poseen estos señores, y visitaron al jefe regional de Valencia, don Joaquín Lloréns.

La visita al ilustre general dejará huellas en las páginas del DIARIO, pues el señor Lloréns está preparando una serie de escritos (algunos obran ya en nuestro poder) sobre la última guerra civil, y nos mostró su inagotable archivo de retratos nunca publicados, vistas, copias de cuadros de batallas, armas, monumentos, etcétera, etc. Archivo que irá pasando poco a poco a las «Páginas de Propaganda» de nuestro periódico, y que dicho sea de paso, han obtenido una lisonjera aceptación por parte del público jaimista y no jaimista.

✣ ✣ ✣

Desde Onteniente se dirigieron nuestros redactores a Bocairente por el pintoresco barranco, cuyas vistas panorámicas se transforman a cada momento, a causa del zigzag de la carretera, como en una visión cinematográfica.

El día 1.º, al anochecer, el pasacalle por *les caixes* (tambores) anunció al vecindario el comienzo de las fiestas.

El domingo, a las dos de la tarde, se verificó *l'entrá de les filaes* (comparsas), desde la Canaleta, las cuales recorrieron las principales calles.

Nueve son las filadas: cinco de cristianos y otras tantas de los moros.

Las primeras se denominan zuavos españoletos, granaderos, estudiantes y contrabandistas, y las segundas, moros viejos, moros marinos, marroquíes y mosqueteros.

Nutridas iban las filadas; numerosos los jinetes, y cada filada llevaba además sus carros triunfales llenos de hermosas jóvenes y niños ricamente ataviados con los trajes de sus respectivas filadas.

Desde los carros se arrojaron miles de objetos variados, juguetes, dulces, versos, y la mar y sus arenas.

Rumbosos han estado este año los *festers* que han contratado para amenizar las fiestas la friolera de siete bandas de música y una charanga.

Aquella misma tarde hubo en la iglesia parroquial solemnes vísperas, y más tarde, en la plaza donde se levanta el castillo, fuegos de artificio y elevación de un colosal globo perfectamente alumbrado.

A las 11'30 de la noche hubo función en los dos teatros: el de Bocairente y el del Patronato. En éste trabajan aficionados muy distinguidos, y entre otras obras interpretaron, muy excelentemente, «Los campesinos», de Leo Fall.

En el teatro de Bocairente actúa una compañía de zarzuela, castellana y valenciana, dirigida por el actor valenciano Pepe Benítez.

Aquella noche llovió abundantemente, y lo mismo en la mañana del día de San Blas, y las montañas que circundan la villa aparecieron cubiertas de nieve. El frío se dejó sentir; pero nos consolamos al leer en el DIARIO que en Teruel aún hace más frío.

En la iglesia se celebró la fiesta con toda solemnidad, en la que predicó el elocuente orador Padre Luis Urbano, que estuvo verdaderamente inspirado al cantar las glorias del Patrono San Blas. La orquesta interpretó una misa muy acertadamente.

Luego hubo baile de moros, pasacalles continuos, desfiles de moros y cristianos para acompañar a sus capitanes a sus respectivos domicilios.

Por la tarde el viento barrió de nubes el firmamento, y pudo celebrarse la procesión.

Necesitaríamos todo el periódico para detallar estas fiestas y para hacer resaltar la brillantez de la comitiva religiosa.

Bastará decir que asistieron con luces todas las filadas, con sus banderas, estandartes, grupos de niños y niñas, las bandas de música y gran número de mujeres.

Junto al guión de San Blas, hermosa [illegible] cuyos bordados en oro son de una riqueza asiática, iban don Gabriel Aynat, que ha regalado dicho guión, y su hijo político don José Simó.

El paso de la imagen de San Blas fué saludado con estruendosos vítores, que eran contestados por todo el pueblo.

No hay pluma capaz de describir, ni pincel que sepa trazar el cuadro, tierno y conmovedor, de la entrada de San Blas en la plaza. Calculad, lectores, que ha anochecido; que la imagen veneranda aparece por el arco de entrada; que los miles de fieles que asisten a la procesión levantan sus cirios y hachas; que los vítores se suceden sin interrupción; que se encienden las luces de bengala; que se da fuego al castillo; que las bandas lanzan al aire los sones de la majestuosa Marcha real, a la vez que se prende fuego a las tracas, y veréis cómo el corazón se oprime, y que la santa alegría empuja las lágrimas a los ojos. Y por eso no hay pluma que escriba ni pincel que pinte este cuadro, que sólo es para sentido.

Cuando llega la imagen a la iglesia, se repiten los gritos de entusiasmo. El tem-


**Sigue en segunda página**

BOCAIRENTE.—Moros marinos, disparando un cañón.—(Foto. Vidal).


**Francisco Bellver García**

*Cirugía, Vías urinarias, Venéreo, Sífilis*

*APLICACION DEL 606*

*Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5*

*Carniceros, 2, pral.* (esquina a la de Santa Teresa)

TIÑASE V. LAS CANAS con el Agua Virginal, única que no mancha.

— FARMACIA DE LA MORERA —

**DOCTOR BARONA** : PAZ, 36 : entresuelo

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta: de 9 a 12 y de 5 a 6

# Teatro Lírico

**Hoy jueves, gran moda**

# Temporada de cine

**¡¡Extraordinario suceso artístico!!**

Estupendo y colosal estreno en la película en cuatro partes, titulada

# I Pagliacci

La orquesta interpretará durante la representación la partitura adecuada para dicha film, del eminente Leoncavallo.

Gran película cómica, en dos partes, **Charlot, marinero**

Completando el programa la cinta de grandes vistas panorámicas, **EL VALLE DE AVEYRON**

Sesión continua de 5 a 12'30 — Precios marcados en reja


plo es un estallido de luces, y el pueblo, con gran fervor, canta el inspirado himno, de don Juan Bautista Pastor, maestro de capilla de la Catedral, hijo de Bocairente.

El lunes se verificó el combate en «els Clots», en donde jugó la infantería y artillería, con gran derroche de pólvora. En la madrugada se había verificado «el contrabando», en el que también se batió el cobre.

Todos los combatientes oyeron Misa antes en la iglesia parroquial.

A las once comenzó la embajada, y por la tarde se repitió ésta, y al ganar los cristianos quemaron «la mahoma», en medio de gran algazara de la chiquillería.

Ayer debió verificarse la fiesta del Santo Cristo (Calvario), en donde se convierte el capitán de los moros y se nombran los capitanes de las filadas para el próximo año.

En estas fiestas ha quedado bien patente que la piedad del pueblo de Bocairente no es frase sin sentido, y que su amor al Patrono San Blas es verdadero y por él quedan borradas distancias y diferencias, opiniones y luchas políticas o sociales, y todos van unidos, como un solo hombre, para honrar a su protector, el glorioso Obispo de Sebaste.

Durante las fiestas no se ha registrado el menor incidente ni la más mínima nota desagradable, lo que dice mucho en favor de la cultura de este vecindario.

* * *

No podemos cerrar estas notas, escritas a vuela pluma, sin dar las más expresivas gracias a don Manuel, a doña María y a don José Simó, así como al padre político de éste, don Gabriel Aynat, porque se han desvivido para atendernos y obsequiarnos en todos momentos y de todas maneras.

Su amor al DIARIO se ha exteriorizado en dos de sus redactores, y el DIARIO y ellos les quedan altamente reconocidos.

Se expuso por el secretario señor Fabregat, el programa general de festejos que se habían acoplado, teniendo en cuenta los organizados por diferentes entidades y corporaciones de la ciudad. Más bien que proyecto, era un *marco* general donde podían caber muchos más, según las iniciativas particulares y corporativas se vayan despertando.

Como carácter general que han de llevar todos ellos, se acordó que fuesen netamente valencianos, llevando el aroma de las costumbres y usos de nuestra tierra, prefiriendo aquellos que más contribuyan a exaltar el entusiasmo popular. Esto por dos motivos: primero, porque gustan más a los hijos de Valencia, y segundo, porque los forasteros, cuando vienen aquí, buscan lo típico, lo tradicional y legendario con preferencia a lo postizo y exótico. Algunos presidentes de los Altares presentaron los proyectos parciales que organizan, y acordó la comisión rogar a todos que los ofrezcan a la mayor brevedad posible, enviándolos al señor Fabregat, secretario de la comisión, o a los secretarios de la Junta organizadora.

También se acordó por unanimidad, que los altares permanezcan con las imágenes en las calles hasta el martes 5 de Mayo, en que se celebrarán los descensos. Se leyó una comunicación del señor Burguete, proponiendo varios festejos, y se acordó tomarla en consideración; y se convino en que para la próxima reunión se presentarán los respectivos proyectos.

LOS OBREROS DE SAN VICENTE

La Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer ha comenzado los trabajos para celebrar en Valencia un magnífico Congreso regional de Sociedades obreras católicas, a fin de estudiar entre todos los asuntos de la mayor importancia y de proceder a la sindicación regional. Se señalan los días 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo. Entre los festejos que se celebrarán figura una Exposición de arte contemporáneo relativa a San Vicente Ferrer.

LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

Las sesiones de cine llamadas *miércoles aristocráticos* constituyen un gran éxito económico y social. El golpe de vista que ofrecía ayer el lindo teatro de los Niños de San Vicente era deslumbrador, haciéndose lisonjeros comentarios entre la selecta concurrencia respecto del éxito de las fiestas centenarias. La matiné de Olympia, que se celebrará el sábado, estará animadísima, viéndose la comisión organizadora en verdaderos compromisos para atender la demanda de localidades. Unido esto a la excelente acogida que el comercio valenciano ha prestado a la suscrición popular, po... ciando las suscriciones, hace concebir las esperanzas más halagüeñas y los proyectos más animosos.

NOMBRAMIENTO

En junta general celebrada el día 2 del corriente por la Hermandad de Caballeros de la Celda del «Pare Sant Vicent Ferrer», se acordó nombrar por unanimidad al señor don Luis Gómez de Barreda y Salvador, como representante de dicha Hermandad, en la Junta magna del V centenario de la muerte de San Vicente Ferrer.

## V Centenario de la muerte de San Vicente Ferrer

LA MEDALLA CONMEMORATIVA

En la Junta organizadora que se celebró ayer en el Colegio Notarial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Payá, se leyeron las bases que presentó la comisión de Monumentos conmemorativos, redactadas por el señor Sigüenza. Merecieron los más calurosos elogios y se acordó publicarlas inmediatamente, por el plazo perentorio que en ellas se fija para los artistas. Dicen así:

«La Junta organizadora del V Centenario de la Muerte de San Vicente Ferrer abre un concurso regional de modelos para medalla conmemorativa de dicho Centenario. Bases:

Primera.—Será condición precisa para concursar haber nacido en Valencia o su región.

Segunda. Se adjudicará un premio de 400 pesetas y un accésit de 100 pesetas, a juicio del Jurado designado al efecto, siendo su fallo inapelable.

Tercera. El tema de la medalla será la conmemoración por Valencia del V Centenario de San Vicente Ferrer.

Cuarta. La medalla ha de llevar la inscripción siguiente: «Valencia en el V Centenario de la Muerte de San Vicente Ferrer. —Abril 1919.» La inscripción irá escrita en valenciano.

Quinta. El tamaño del modelo para la medalla ha de ser de 22 centímetros de diámetro, presentando separadamente el del anverso y el del reverso.

Sexta. Los modelos han de ser presentados en yeso natural, y las dos partes de cada medalla, anverso y reverso, sujetas a un mismo plano.

Séptima. El relieve y ejecución, apropiada para acuñar en metal.

Octava. Los modelos se presentarán con un lema, acompañados de un sobre cerrado conteniendo el nombre, apellidos y domicilio del autor; en dicho sobre estará inscrito el mismo lema del modelo.

Novena. Los modelos elegidos por el Jurado calificador quedarán de absoluta propiedad de la Junta del Centenario, así como el derecho de reproducción.

Décima. El Jurado será designado oportunamente por la Junta organizadora, a propuesta de la Comisión.

Undécima. El Jurado podrá declarar desierto el Concurso.

Duodécima. El plazo para presentar modelos terminará el día 25 de Febrero, a las cinco de la tarde, debiendo ser entregados en las oficinas de la Junta del Centenario (Colegio Notarial, Pascual y Genís), expidiéndose a los concursantes el oportuno recibo.

Décimatercera. Los modelos, antes de ser juzgados, serán expuestos al público.

Nota. El secretario general de la Junta organizadora del Centenario facilitará a los artistas que lo soliciten datos sobre el acontecimiento que se trata de celebrar.

Valencia 4 de Febrero de 1919.»

PARA EL CONCURSO HISTORICO-LITERARIO

Se han recibido los siguientes premios:

Del excelentísimo señor Arzobispo preconizado de Burgos: Un premio de 150 pesetas a la mejor monografía sobre «La Casa Natalicia y el *Pouet* de San Vicente Ferrer».

Del Padre Rector de las Escuelas Pías de Valencia: Una artística escultura de San Vicente, al tema «San Vicente Ferrer y la educación de los niños pobres».

De la Corporación de San Vicente Ferrer del Tros-Alt: Un objeto de arte, para premiar el más documentado estudio sobre «Fundación de las distintas Asociaciones de carácter religioso populares, denominadas *Altars dels milacres*, y su desarrollo hasta la época actual.

Del Padre Rector del Colegio de San José, S. J.: Un objeto de arte, para el lema que se sirva designar la Junta directiva del certamen.

LOS FESTEJOS POPULARES

Ayer, a las cuatro y media, se reunió la comisión de Fiestas populares, quedando ya definitivamente constituída.

## Huelga de panaderos

Ayer hubo en muchos hornos carestía de pan, por lo que muchas familias tuvieron que emprender una peregrinación por los pueblos para encontrarlo.

Al mediodía se presentó en el Gobierno civil una numerosa comisión de obreros, manifestando que iban a acudir en manifestación todos los huelguistas a protestar contra la conducta de los patronos.

La comisión formuló ante el gobernador las quejas contra los patronos, porque luego de haber conseguido los obreros varias ventajas, aquéllos se negaron a concederles las ocho horas.

A las doce y media se reunieron los patronos en su domicilio social, y tras larga discusión, que duró hasta las tres y media, se acordó aceptar la jornada de ocho horas; pero de modo provisional, has ver que no sufran perjuicios en su industria.

Una comisión de la Directiva fué inmediatamente a dar cuenta al gobernador y al alcalde del acuerdo tomado.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Anoche, a las ocho, una comisión de obreros panaderos visitó al gobernador civil accidental señor Montilla, a quien los comisionados manifestaron que la asamblea que acababan de celebrar había acordado aceptar la solución propuesta, o sea la jornada de ocho horas, y por consiguiente que anoche mismo reanudarían el trabajo.


# Cine El Cid

HOY — ESTRENO — HOY

del primero y segundo episodios de

# Vindicator

titulados

1.º **El manuscrito del antepasado** (3 partes)

2.º **El tesoro del castillo** (3 partes)

**Vindicator** socorre siempre al débil, castigando al mal.

**Vindicator** es más hábil que la policía y más astuto que ARSENIO LUPIN.

## Trinquete de Pelayo

Hoy, a las 3'30 de la tarde, se jugará un gran partido a escalera cuerda, a 60 tantos, por los afamados pelotaris Chiquet de Liria, Lloquet de Burjasot y Conill, contra Chiquet de Sueca, Rullet y Chiquet de Alberich.

Hará el juego el primero de cada bando.

*Entrada, 25 céntimos*


## El muy ilustre señor Dr. D. Vicente Font Ordaz

Ayer nos sorprendió la noticia del fallecimiento del respetable Canónigo de esta Metropolitana, señor Font y Ordaz, ocurrido la noche anterior en la ciudad de Segorbe.

El señor Font marchó a mediados de Enero a dicha población, de donde era natural, y en la que tenía sus principales relaciones, sin que nada hiciera sospechar su próximo fin.

Sin duda, algún recrudecimiento en la afección bronquial crónica que padecía, habrá sido la causa de su precipitada muerte, que le ha permitido, sin embargo, recibir los últimos Sacramentos.

Contaba el finado 53 años de edad y 29 de ministerio sacerdotal.

Nacido en Segorbe el día 18 de Diciembre de 1866 hizo con notable brillantez los estudios eclesiásticos en aquel Seminario Conciliar, en el que ingresó a los 12 años (1878), obteniendo en todos los exámenes de su brillante carrera notas de sobresaliente, que le valieron a su ordenación de Sacerdote, en 23 de Diciembre de 1890, desempeñar una cátedra de Latín y Humanidades en el propio Seminario.

Después de tan brillantes estudios obtuvo en esta Universidad Pontificia la borla de doctor en Sagrada Teología y aprobó los sagrados Cánones, siendo nombrado después, a los seis años de cantar Misa (1896), Canónigo de Segorbe, y después de ocupar esta prebenda por espacio de diez años, en 1906 fué nombrado Canónigo de la Metropolitana valentina, uno de cuyos apreciadísimos miembros ha sido hasta su muerte, acaecida el día 4, a las ocho y media de la noche.

El acto del entierro se verificó ayer tarde, a las cuatro, y la triste comitiva salió de la casa mortuoria, calle de la Caridad de donde fué sacado el cadáver en hombros de los parientes.

En la comitiva figuraban Juntas directivas de las antiguas Cofradías de la Santísima Trinidad y Preciosísima Sangre; comisiones del Cabildo metropolitano de Valencia, compuesta de los muy ilustres señores don Rogelio Chillida y don Manuel Irurita, quienes representaban también al señor Arzobispo de Valencia; del Cabildo de Segorbe, casi en pleno; Seminario Conciliar, etc. etc.

Formaban la presidencia los citados prebendados valentinos, Padre Guardián de los Franciscanos, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado; señor alcalde, en representación del diputado a Cortes por el distrito; primo hermano del finado, don Gregorio Ordaz Ibáñez, y muy ilustre señor don Marcelino Blasco, quien en nombre de la atribulada hermana doña Vicenta Font Ordaz, despidió el duelo en el sitio de costumbre.

El señor alcalde dirigió la palabra a la concurrencia, para darle las gracias en nombre propio y del Ayuntamiento y del diputado por el distrito, por la asistencia, y enaltecer la memoria del finado.

El pueblo entero llora la muerte del doctor Font y eleva sus oraciones por su eterno descanso.

A la respetable hermana del finado, así como a los demás parientes, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Rogamos a todos nuestros lectores una oración por el eterno descanso del digno Canónigo de este Cabildo, cuya muerte deploramos.

## Rusiñol, lector

En la Agrupació Escolar Nacionalista, el ilustre literato y gran humorista Santiago Rusiñol dió lectura, ante numerosa y distinguida concurrencia de jóvenes, a varios trabajos, tres capítulos de «El poble gris» y dos de «Fulls de la vida».

En los primeros (Les mosques, El Sant Patró y El jefe de estació), la nota humorista adquiere mayor relieve en boca del autor de «L'auca del senyor Esteve», y en los segundos, que son dos notas sentimentales, ocurrió lo propio.

La concurrencia aplaudió al terminar la lectura de cada trabajo, y muy especialmente al final de tan agradable sesión.

## Extranjero

(POR TELÉGRAFO)

CURACION DE LA TUBERCULOSIS

Copenhague.—El célebre profesor danés Saumenn anuncia que ha descubierto un método para el tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar.

Después de numerosos experimentos en enfermos avanzados dió ayer una conferencia en la Sociedad Médica de Copenhague, presentando varios casos y explicando cómo consiguió la curación permanente.

El método consiste en la escisión de las costillas que causan el hundimiento parcial del tórax, con lo cual se para la acción del pulmón atacado.


# Cine Sorolla

GRANDIOSO PROGRAMA PARA HOY

Estreno de la REVISTA PATHÉ número 515, información de actualidad.

Estreno extraordinario de la preciosa película en cuatro partes, marca Tiber, de Roma, asunto interesantísimo, titulada

## Otoño del amor

interpretada por las bellísimas artistas de fama mundial LA BELLA OTERO y DIOMIRA JACOBINI.

Completará programa una película cómica de risa

Todos los días estrenos de las mejores marcas

# Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6'30: Cine.

ELS ENVENENATS

LO QUE VAL UN BES

A las 9: Cine.

EL PENITENT

LO QUE VAL UN BES

A las 11: Cine.

LO QUE VAL UN BES

ELS ENVENENATS

—Precios, los indicados en las pizarras del Salón—

Próximamente, estreno del juguet "La partida de tute o el triunfo de les espases".


## La huelga de tranviarios

LOS HUELGUISTAS

Ayer a las diez se reunieron los tranviarios en huelga, en la Casa del Pueblo.

La presidencia dió cuenta de que la Compañía todavía no había contestado a las bases presentadas.

En su consecuencia, tomaron el acuerdo de que, si no se admite el ultimátum presentado, lo retirarán, dejando subsistentes las proposiciones presentadas el primer día de huelga, no conformándose con otra solución que la del aumento del 50 por 100.

La reunión se suspendió a las doce.

Después, la comisión de huelga visitó al gobernador, encontrándose en el despacho de éste el secretario del Consejo señor Ramírez.

Los obreros repitieron que están conformes con las condiciones convenidas, siempre y cuando el Consejo de la Compañía las acepte.

El señor Rengifo les rogó que volvieran por la tarde, a las cuatro, a cuya hora conocería el criterio definitivo de la Sociedad.

A la hora indicada se presentó en el despacho del señor gobernador la comisión de huelga, y el señor Rengifo les dijo que la Compañía no acepta las pretensiones de los huelguistas, y añadió que, como se veía precisado a marchar a Madrid, les aconsejó que esperasen a su regreso, que será seguramente el viernes, sin modificar las pretensiones que tienen formuladas.

Los obreros contestaron que accedían a las indicaciones del señor Rengifo; pero que si el viernes no se logra una contestación terminante por parte de la Compañía, se considerarán desligados de todo compromiso y recobrarán su libertad de acción.

NOTA DE LA COMPAÑIA

Ante el curso tomado por la huelga de tranvías, la Compañía debe manifestar que nadie le ha aventajado en sacrificios para resolver el conflicto.

El pretexto de la huelga fué la petición de despido de cuatro empleados. Estos dimitieron, y el conflicto subsistió. Se pidieron mejoras, y para no retrasar la solución con enojosos regateos, la empresa, que ya había reconocido la Sociedad obrera, propuso la jornada de ocho horas (que supone un sacrificio del 20 por 100) y la mejora del 10 por 100 de los salarios. Total, un 30 por 100 de aumento.

A esta generosa concesión contestó la Sociedad obrera con que era un signo de *debilidad*, y que la Compañía estaba al *borde del abismo*. Es decir, intransigente o débil, el caso era mantener el conflicto. ¿Qué hacer?

Por la jornada de ocho horas están pugnando actualmente los ferroviarios franceses e ingleses; aún no la han conseguido. Esta jornada no la tienen los tranviarios de Madrid y Barcelona.

Con las fiestas decenales pagadas, de que ya disfruta el personal, la jornada de trabajo útil es prácticamente de poco más de siete horas.

Como condición previa para el arreglo exigen los obreros el pago de los jornales en los días de huelga. Esto es hacer de la caja de la Compañía la caja de resistencia para la huelga. No es culpa de la Compañía que el conflicto, que no provocó, no esté ... Tampoco es ella la que ha incumplido el contrato vigente.—*La Compañía.*

## Acción obrera

OBREROS SASTRES A PRENDAS

La Sociedad obreros sastres a prendas y a jornal celebrará junta general hoy jueves, a las 9'30 de la noche, para dar a conocer la nueva Junta directiva y para tratar asuntos de la Sociedad.

## Firma del día

(POR TELÉGRAFO)

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA

Nombrando capitán general de la tercera región a don Carlos Palanca, actual capitán general de Canarias.

Designando para esta vacante a don Francisco Rodríguez Sánchez Espinós, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Para esta vacante a don Fernando Carbó.

Ascendiendo a general de brigada de la primera reserva al coronel don Juan Ferrer Atienza.

Idem al oficial mayor de Alabarderos, coronel don Federico Paleato.

Idem a brigadier de la segunda reserva al coronel de Ingenieros don Antonio Gómez.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada señores Canals, conde de San Julián, Martínez, Aguirre y Castell.

Idem a los de la reserva señores Díaz Ribero, Las Heras, Gómez Cornejo, Gómez Escandón, Valdés Carrasco, La Hoz, Navarro, Gómez Oria y Alonso.

Idem al interventor de división señor Casado, al intendente de Ejército señor Altolaguirre, al inspector médico de la Armada señor Rodríguez Guyol.

Nombrando para el mando del regimiento de Farnesio al coronel de Caballería señor Sousa.

Idem al teniente coronel señor Marcó Cordero para el tercer Depósito de Sementales.

Concediendo la libertad condicional a varios corrigendos.

MARINA

Autorizando al ministro del ramo para que pueda contratar con la Sociedad de Explosivos la cantidad de pólvora que se necesite en la Armada durante cinco años.

Ascendiendo a contraalmirante al capitán de navío retirado don Angel Elduayen.

Ascendiendo a los médicos de segunda de la Armada don Adolfo Duquet y don Rodrigo Suárez.

Concediendo cruz blanca del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, a don Angel Varela.

Idem subinspector de segunda de Sanidad de la Armada a don Vicente Lara.


# Venta

Por disolución de la banda musical de Casinos, se venden todos los instrumentos pertenecientes a la misma.

Diríjanse a don Indalecio Ibáñez, calle Mayor, 6, Casinos



# ESLAVA — Compañía de comedia

Hoy, a las 9'45 noche, ESTRENO de la comedia en tres actos,

# Lo que se llevan las horas

Con asistencia de su autor, D. FELIPE SASSONE.


# HACIA LA PAZ

LOS ESPARTAQUISTAS SE PREPARAN

Berna.—Las noticias que se reciben de Alemania indican nuevos transtornos en Berlín.

Los espartaquistas han intensificado su propaganda, y el antiguo ministro de Cultos parece ser uno de los jefes del momento actual.

Los espartaquistas han acordado repetir el movimiento revolucionario anterior, haciendo que estalle la revolución el mismo día en que se celebre la Asamblea nacional de Weimar.

El Gobierno, en vista de tales augurios, ha tomado medidas enérgicas, con objeto de sofocar la nueva rebelión que se le avecina.

Para ello ha mandado tropas y refuerzos efectivos de guardia de Seguridad a los puntos donde hay mayores motivos para temer que estallen conflictos.

Los hechos más significativos y más graves han ocurrido en Weimar, donde el Gobierno envió algunos batallones, precedidos de unos 100 gendarmes, encargados de buscar y preparar alojamientos, habiéndose dado el caso de que el pueblo atacó y desarmó a los gendarmes.

Además de esto, los espartaquistas se han apoderado de las oficinas de Correos.

El movimiento actual no dará seguramente los resultados que se proponen obtener los socialistas minoritarios.

GENERALES MUERTOS

París.—Durante la guerra, 25 generales, de los cuales tres son de división y 22 de brigada, han sido muertos en el campo de batalla o a consecuencia de sus heridas.

## Un Tratado secreto

París.—«Le Temps» publica el texto del Tratado firmado en Bucarest el 4 de Agosto de 1916 entre Francia y la Gran Bretaña, Italia, Rusia y Rumania.

Dice el artículo primero: Francia, la Gran Bretaña, Italia y Rusia garantizan la integridad territorial del reino de Rumania con sus fronteras actuales.

Artículo segundo: Rumania se compromete a declarar la guerra y atacar a Austria-Hungría y cesar desde la declaración de la guerra en todas las relaciones económicas con los enemigos.

Artículo tercero: Francia, la Gran Bretaña, Italia y Rusia reconocerán a Rumania el derecho de anexionarse los territorios de la monarquía austrohúngara estipulados en el artículo cuarto.

Artículo cuarto: Los límites de los territorios a que alude el artículo tercero son, aproximadamente, la frontera de la Bukovina con Galitzia y con los Kárpatos, confluencia de los ríos Tisza y Sraunos, alrededores de Tescen, más Szegedin, más el valle de Theis hasta el Danubio.

Artículo quinto: Las potencias contratantes no podrán concluir una paz por separado y concluirán la paz conjunta y simultánea.

Artículo sexto: Rumania gozará de los mismos derechos que los aliados para la discusión de las cuestiones sometidas a la Conferencia de la Paz.

Artículo séptimo: Las potencias contratantes se comprometen a mantener en secreto el presente Tratado hasta la firma del Tratado de paz.

MAS SOBRE LA LIGA DE NACIONES

París.—Al salir el presidente Wilson le ha sido encargado por M. Bourgeois el texto de los votos formulados por los representantes de los grandes grupos aliados. Estos votos son los siguiente:

Primero. Que en el tratado de paz no figure disposición alguna contraria a los principios expuestos en los catorce puntos del Mensaje del presidente Wilson.

Segundo. Que la Liga de las Naciones se interese igualmente por la paz social y se esfuerce en dar carácter de universales a todas las condiciones humanas del trabajo.

Tercero. Que se cree un organismo integrado por una oficina internacional de investigaciones y estadística y por una conferencia internacional de patronos y asalariados, que se reuna periódicamente.

Finalmente, una comisión internacional de enseñanza.

Por lo que respecta a los demás votos relacionados con las cuestiones militares, no han podido ser adoptadas, porque los delegados americanos no habían aún recibido orden de tratarlos.

Los tales votos se referían a la reducción del armamento y de los efectivos militares, a la prohibición de vender a los Estados no adheridos a la Liga de las Naciones, armas y municiones, y a la prohibición de fabricar tales armas y municiones los establecimientos particulares.

FRACASO MAXIMALISTA

Copenhague.—El «Daily Express» escribe que, según los periódicos suecos, Lenine ha confesado el fracaso de la nacionalización de tierras y fábricas.

Los campesinos y propietarios se resistieron eficazmente a la expropiación y manejo nacional de la fábricas, que no tuvo otro resultado que hacer cesar toda producción.

Los obreros se pasaban el día fumando y hablando de política.

Al darse cuenta del fracaso de sus esfuerzos utópicos, los jefes de los soviets buscan ahora persuadir a los capitalistas antiguos propietarios a volver a hacerse cargo de sus fábricas.

ASPIRACIONES GRIEGAS

París.—En la Memoria redactada por el Gobierno de Atenas se exponen las siguientes reivindicaciones territoriales griegas:

Primera. El Epiro del Norte, que consta de 150.000 habitantes griegos.

Segunda. La Tracia, con 731.000 habitantes. La orilla del mar Egeo, anexionada a Bulgaria después de la guerra de 1913, con 43.000 habitantes.

Tercera. Los pueblos de Valquelezer y Adín, en el Asia menor, con millón y medio de habitantes.

Cuarta. El Dodecaneso, con 102.000 habitantes.

Quinta. Chipre, con 235.000 habitantes. O sea un total de 3.256.000 habitantes.

Venizelos insiste en la necesidad de garantizar la libertad de los estrechos y recuerda las persecuciones sufridas por los griegos por parte de Turquía y Bulgaria, haciendo notar la constante fidelidad que el pueblo heleno ha guardado a la Entente durante la guerra.

(POR TELÉGRAFO)

MATANZAS BOLCHEVIKISTAS

París.—Dicen de Moscou que los bolchevikistas han detenido al patriarca ortodoxo, acusado de manejos contrarrevolucionarios y lanzar el anatema de la excomunión contra Lenine y sus partidarios.

Los guardias rojos han fusilado al Obispo Varicuphi, al gran Vicario de Nevogorod y al príncipe de Kondriaschezas.

Numerosas bandas de bolchevikistas recorren las provincias, fusilando Frailes.

CONFERENCIA

París.—Clemenceau ha recibido a una delegación de la comisión de Negocios Exteriores de la Cámara, con la que ha celebrado una larga conferencia.

ITALIANOS Y GRIEGOS

París.—En la sesión de ayer de la Conferencia de la Paz, cuando Venizelos terminó la exposición de las reivindicaciones de Grecia, el presidente del Consejo italiano, Orlando, dijo que Italia toma en gran consideración las reivindicaciones helénicas, y que estaba convencido de que se llegará a un acuerdo satisfactorio para ambos países.

ENTREVISTA ACEPTADA

Stokolmo.—Los periódicos finlandeses confirman que Lenine ha dispuesto aceptar la entrevista en la isla de los Príncipes, propuesta por la Entente; pero que su asistencia a dicha entrevista no representa adhesión al proyecto de Wilson sobre la Liga de las Naciones.

## El Congreso socialista

Berna.—En la sesión de ayer del Congreso Socialista Internacional, Kutsky atacó sin contemplaciones a sus compatriotas alemanes mayoritarios.

Dijo que la actitud de éstos ha conseguido que la desconfianza del mundo entero se dirija, no solamente contra la antigua Alemania, sino también contra la Alemania revolucionaria y contra el pueblo alemán.

Después del discurso de Albert Thomas se nombró la comisión que ha de dictaminar acerca de las responsabilidades de la guerra.

El texto de la moción de los socialistas alemanes reconoce que causaron la guerra el ultimátum de Austria a Servia, la movilización rusa y la declaración de guerra de Alemania a Rusia y Francia.

Declina la responsabilidad de la declaración y conducción de la guerra.

El partido no ha querido la guerra ni la ha favorecido.

Pide que los hechos se aclaren de la manera más completa, de igual modo que ha comenzado a hacerlo el Gobierno ruso de los Soviets.

Declara que con la entrada de los alemanes en Bélgica, violaron éstos el derecho de gentes.

Los socialistas alemanes emplearán toda su influencia para que los responsables sean llamados a dar cuenta de sus actos de la manera más completa.

En la sesión de la tarde, el socialista Kutsky, en nombre de los minoritarios alemanes, declaró que el pueblo alemán fué engañado con respecto a la guerra, siendo necesario discutir la responsabilidad, que él echa sobre los mayoritarios.

Pide que se trate equitativamente al pueblo alemán y se le dé una seguridad en la cuestión de los abastecimientos, para evitar tumultos y recrudecimientos del furor bolchevikista.

El delegado inglés, Peerbertung, cree que es contraproducente la discusión sobre la responsabilidad de la guerra.

Lo importante es la unión de los trabajadores.

El delegado de la Alta Alsacia, Grumbach, recomienda la acción internacional frente a las tendencias imperialistas.

El delegado de la Estonia se lamenta de que los mayoritarios no hayan dado los primeros pasos, y protesta contra los malos tratos impuestos por las autoridades alemanas a los estonianos, sin que los mayoritarios hayan protestado.

El delegado holandés, Troelstra, pide que no se condene el bolchevikismo, aunque él lo desaprueba.

Uno de los fines del Congreso es intervenir en la Conferencia de París por la acción del proletariado.

Longuet, en nombre de los minoritarios alemanes, lamenta que se recurra al chauvinismo, aunque sea alemán.

Reprocha a los mayoritarios alemanes el no haber protestado contra las devastaciones en masa ocurridas en Bélgica.

Termina protestando contra las ejecuciones de los bolchevikis, diciendo:

«Estamos aquí para reconstruir la fraternidad de los proletarios.»

## Proyecto de ley

El ministro de Fomento leyó anteayer tarde en el Senado un proyecto de ley autorizando al Gobierno para conceder el establecimiento de líneas tubulares de conducción de líquido. Estas concesiones se harán por corporaciones, asociaciones y particulares; pero sin que ninguna de ellas constituya un derecho al monopolio.

Por el proyecto se conceden auxilios a los concesionarios por medio de subvenciones y utilización de servicios públicos.

Las líneas subvencionadas en metálico se concederán sin otro trámite que informe del Consejo de Obras públicas, y las subvencionadas en metálico revertirán al Estado a los 76 años; las no subvencionadas, a los 99.

Las que no tengan subvención en metálico, se concederán sin otro trámite que el informe del Consejo de Obras públicas, y las subvencionadas se sujetarán, para su adjudicación, al procedimiento de subasta, cuando haya más de dos solicitantes.

Las Compañías de ferrocarriles podrán establecer conducciones por sus líneas libremente; pero la concesión caducará juntamente con el plazo de reversión de la línea férrea correspondiente.

DESDE EL CENTRO

# ¿Parlamento o manicomio?

Evidentemente hay un desequilibrio en el entendimiento y en la voluntad de la mayor parte de los políticos españoles.

Un espectador imparcial, sereno, de juicio sano, que se preocupara de establecer un contraste entre las necesidades de España y sus órganos políticos, llegaría necesariamente a esta conclusión: «Estamos manejados por una gavilla de locos».

No de otro modo pueden calificarse ciertas actitudes de fiera intransigencia, y el morboso deseo de impedir la marcha natural de la vida de este pueblo.

Se discuten palabras, actitudes, hombres y hasta necedades.

La falta de acuerdo se traduce en una franca obstrucción: en el deseo de no dejarnos vivir a los españoles.

¿No se acepta íntegro el Estatuto catalán? Pues no se discute nada. Que siga Barcelona en agitación constante, sin garantías, y que no tenga España presupuesto, ni leyes sociales, ni la agricultura amparo, ni las obras públicas desenvolvimiento, ni recursos la Hacienda nacional.

El Gobierno «ha tendido un cable» para darle estado parlamentario al Estatuto catalán dentro del dictamen sobre el proyecto de Autonomía, confeccionado por la comisión extraparlamentaria.

Trabajo inútil. Tiempo perdido. La más fiera intransigencia domina en las partes contendientes, y es lo más probable que las Cortes gasten de un modo criminal un tiempo precioso en debates estériles que, si en todo tiempo merecieron censuras, son en estos momentos en absoluto intolerables.

Los republicanos ven en ese problema de la autonomía un medio para hacer la revolución. De ahí le fiera intransigencia de su actitud y sus constantes estridencias para impedir todo acuerdo.

Cambó resulta hoy un prisionero de sus promesas y de las izquierdas de Cataluña.

Por eso, aun contradiciendo su significación de plutócrata y de conservador, encabeza esas explosiones extremas y refuerza la labor agitadora de esos republicanos, de esos radicales y de esos socialistas, que jamás sintieron el regionalismo, y que en un intervalo de unos días supieron cambiar la ruta de sus ideas y de su actuación. Ayer emprendían a tiros a los de la Lliga, llamándoles separatistas. Hoy se confunden con sus enemigos de hace horas, arrastrándoles por el camino revolucionario.

Este es el cuadro: no hay propósito de concordia, y de esto debemos lamentarnos todos.

No es el de la autonomía el único problema de España. Hay otros que le superan en importancia, en extensión y en intensidad. Y todos tenemos derecho a vivir, y sobre todos está el derecho sagrado de la Patria, que demanda resolución urgente de sus necesidades vitales. Y los que se atraviesan, para extenuar la vida nacional con perjuicio evidente de todos los españoles, ni prestan un servicio a Cataluña, ni demuestran el menor afecto por las altas necesidades de la nación entera.

Que se implante en sus justos términos el regionalismo tradicional; a eso es probable que se opongan pocos, en un país que abomina del centralismo que nos arruinó; pero no se utilice la autonomía como pretexto para atar de pies y manos a este pueblo, que desea caminar para no verse asesinado, o por lo menos atracado en su estatismo.

Huir de los temperamentos de concordia, es una obra de vesánicos; amenazar con impedir el libre desenvolvimiento de España, es un intento de locos.

Y esto no es tolerable.

Nuestra obligación es evitar a toda costa que se juegue de este modo con la vida de la nación.

Si los políticos siguen en su desastrosa labor disolvente, el país debe destacar inmediatamente a un loquero.

Nos parece que hace falta esa medida.

ARANDA BALAGUER.

Madrid 30 Enero.

# La Prensa

(POR TELÉGRAFO)

EL IMPARCIAL

Lamenta el espectáculo dado ayer en el Congreso.

Dice que los catalanistas no podrán lamentarse por las Ramblas de estos espectáculos, pues ellos son quienes los han promovido.

Además, ellos fueron los que convirtieron el teatro Goya en campo de Agramante, contestando con «Els Segadors» a los cuplés patrióticos, y declarando el boicot a dicho teatro por haberse gritado en él: ¡Viva España!

A B C

Afirma que las frases fueron más merecedoras de desprecio que de la ira de los diputados.

Poco después, la Cámara sufría la vergüenza de resignarse a la burla de los catalanistas.

EL FIGARO

Cree que el incidente de ayer en el Congreso no modificará la actitud de los puntos políticos en el debate sobre la autonomía.

Entiende que nos hallamos en el compás de espera.

EL DEBATE

Califica de mala jornada la de ayer en el Congreso, y escribe:

«Creemos que la solución del conflicto no ha de ser fácil, por la actitud de hostilidad de los viejos políticos.»

EL LIBERAL

Pide serenidad al Parlamento.

Espectáculos como el de ayer no deben repetirse.

Hace un llamamiento al patriotismo de todos, por el decoro del Parlamento y por la nobleza tradicional de los catalanes.

EL SOL

Dice que Don Jaime publicará en breve un Manifiesto en «El Correo Español» desautorizando a los jefes del tradicionalismo, haciendo historia de su actuación durante la guerra y declarando que fueron desobedecidas sus órdenes prohibiendo que se hiciera campaña germanófila.

**Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista**

Cubierto de 2'20 pesetas, 4 platos
Todos los días, menú variado
Gran rebaja en abonos de 30 comidas

## BANCO DE ESPAÑA. Valencia

### Negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y plazo de un año

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 14 de Enero último, el Tesoro ha de emitir Obligaciones, que llevarán la fecha de 15 del actual, por la suma de 500 millones de pesetas, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919, y 15 de Febrero de 1920, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos cotizables en Bolsa.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

En esta negociación han quedado admitidas las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 1.° de Noviembre último, y que no han sido presentadas a reembolso, a su vencimiento de 1.° de este mes.

Las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas en 15 de Febrero de 1918, que a su vencimiento de 15 del actual no se presenten a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de un año, en las mismas condiciones, y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En consecuencia, los tenedores de las Obligaciones al 4 por 100, hoy en circulación, que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas al reembolso en las cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 5 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 15 del actual inclusive, día del vencimiento de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al mismo interés y plazo de un año, si antes de su vencimiento, o sea del día 15 del actual, o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que quede disponible, después de atender la renovación voluntaria de las Obligaciones al 3 por 100 vencidas en 1.° del actual, y de las del 4 por 100 que vencen el próximo día 15, abrirá el Banco, el día 15 del corriente, negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

El tipo de emisión será a la par y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 15 de Febrero de 1919, a razón de 4 por 100.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscriciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscritor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscritores que, según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación, sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 15 del corriente no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco Central, la negociación, a las horas de oficina, de modo que en las sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 15.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscritores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Se realizarán las suscriciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de comercio, en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscritor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Valencia 5 de Febrero de 1919.—El secretario, *Camilo Pérez*.

# LA VECINA DE ENFRENTE

—Señá vecina, a ver si calla un momento... Mire usted que tengo enfermos en casa.

COLABORACIÓN PEDAGÓGICA

# Ideas modernas de educación física

*Educación física no es solamente educación del cuerpo, ni tampoco educación de todo el cuerpo.—Opiniones autorizadas sobre el concepto de educación física.—¿Qué se entiende, en definitiva, por educación física?*

No hay ningún tema de carácter pedagógico que tenga actualmente tantos cultivadores como el de la educación física. Se acercan ya a *diez mil* las notas que en estos últimos años he logrado recoger de libros, folletos y artículos de revistas importantes dedicadas a tan interesante materia, y no son muchos los autores que han meditado lo suficiente sobre este concepto, a primera vista sencillo y accesible.

Cuando se pregunta qué es educación física, suele salirse del paso diciendo que es la educación de nuestro cuerpo; pero, a poco que se reflexione sobre el alcance de estas palabras, surgen las siguientes dudas: La educación física, ¿es sólo educación del cuerpo? La educación física, ¿es en realidad educación de todo el cuerpo?

Para el materialista, que niega la existencia del alma, no hay educación *física* ni clase alguna de educación: el hombre, en tal concepto, es sólo cuerpo organizado, y la educación física es *toda* la educación. Y según el concepto tradicional de la naturaleza del hombre, como el cuerpo sin alma carece de vida, no hay tampoco en realidad educación física, porque toda educación es, en su raíz y fundamento, psíquica o del alma.

Aun admitida la definición de que el hombre es un animal racional, o de otra manera, cuerpo y alma en *una* persona, como en el estado actual de esta unión el alma y el cuerpo se influyen recíprocamente, no puede hablarse de educación física que no sea de alguna manera psíquica, ni de educación del alma que no tenga algún reflejo en el cuerpo humano.

La educación física no será, por tanto, *una parte* de la educación, sino una forma, y mejor aún, un orden predominante de la educación integral, que es *una y psicofísica*.

Discretamente ha dicho a este propósito el señor Pinto Miranda (pág. cuarta) que «para fines de estudio pueden distinguirse varias especies de educación; pero que los hechos físicos, psíquicos y sociales se confunden íntimamente». «La educación física—añade—debe tener la misma orientación que la educación general..., y tender a la perfección humana de una persona consciente y libre.»

La educación física no es tampoco educación *de todo el cuerpo*, porque algunos órganos, como las venas, los intestinos, los dientes, etcétera, no son educables. «Los cuidados higiénicos—dice Cellérier, página 187—que por costumbre se llaman educación física están lejos de constituir actos de educación, pues no contribuyen a *educar* al niño, sino a *criarle*.» «La educación física—añade el mismo autor,—o es enseñanza de movimientos útiles o es una serie de cuidados físicos. En el primer caso se trata de un fenómeno psicológico; en el segundo, de un cuidado higiénico» (páginas 135-140). «En resumen, el término de educación física, muy cómodo en la práctica, es impropio. Las operaciones que designo no son educación.»

No es esta, sin embargo, la opinión de importantes autores contemporáneos.

El doctor Spitzy, de Viena, en una obra muy interesante, recientemente publicada (página 3), dice que «educación física es el medio de influir en sentido favorable, dentro de los límites de la naturaleza, en la formación y desarrollo natural del cuerpo».

Y los doctores Burgerstein (1) y Netolitzky, que gozan de merecida fama como autores de Higiene escolar, opinan que «la educación física de los niños consiste en acrecentar la resistencia del cuerpo por medio de ejercicios convenientes; en prevenir los quebrantos de la salud, y en la perseverante y especial inspección de las condiciones higiénicas de las escuelas». (Página 756).

(1) Burgerstein es «Privatdozent» de la Universidad de Viena.

Los autores ingleses han dado recientemente luminosos conceptos sobre educación física. Míster Velpton, que es profesor de la Universidad de Leeds, y uno de los más autorizados entre los primeros, afirma que «la educación física tiene por objeto preparar al niño para la vida, de modo que sus potencias mentales, obrando en unión de las potencias físicas, le conduzcan a la acción y práctica» (página 91); Lyster (Robert (A.) (2) dice que «la educación física se propone adiestrar al niño en la lucha por la vida» (página 115), y un notable opúsculo londinense, titulado «The Syllabus of physical exercises for schoorls», que es publicación oficial del «Board of Education», declara en su primera página que «el objeto de la educación física es coadyuvar a la producción y mantenimiento de la salud en el cuerpo y en el alma».

(2) Lyster es jefe de Sanidad del Consejo de Hampshire y lector asistente de la cátedra de Higiene en la Universidad de Birmingham, de Inglaterra.

Los pedagogos de la educación física de América del Norte son más aficionados a hacer que a definir. Con todo, Mr. George L. Meylan, profesor de educación física y director del gimnasio de la Universidad de Columbia en Nueva York, dice en «A Cyclopaedia of Education», de Monroe (tomo IV, artículo «Phisical Education»), que «los modernos ideales sobre esta materia se fundan en el fenómeno de que ni el trabajo mental, ni las sensaciones pueden darse sin la concurrencia de una serie de procesos orgánicos».

La serie de pedagogos que han tratado en lengua francesa (franceses, belgas y suizos) es casi inagotable. El comandante Lefebure, que ha sido en Bélgica el principal propulsor de la gimnasia sueca, considera (página 11) que la educación física «es inseparable de la intelectual y moral», y el doctor Godin, profesor del Instituto J. J. Rousseau, de Ginebra, afirma rotundamente (página 170) que «la educación física es ciencia de la perfección del organismo aplicada a los niños y a los jóvenes».

En Francia son muy notables las diferencias de criterio sobre el concepto de educación física; Tissié, Hébert y Demeny representan desde luego tres tendencias diversas y aun antagónicas sobre la materia. Georges Demeny, húngaro afrancesado que ha fallecido recientemente, logró con la protección oficial y sus múltiples publicaciones defendió largamente sus teorías sobre educación física, entendiendo que su objeto (página 373) «es el perfeccionamiento del hombre, o sea la educación de las funciones de la vida»; «esta educación no es completa, añade (página citada), si no consigue efectos higiénicos, estéticos, morales y económicos».

Georges Hébert, director técnico de ejercicios físicos de la Marina francesa y fundador de un «método natural» de educación física y del Colegio de Atletas de Reims, dice que tal forma de educación «se propone llevar al cuerpo a su perfeccionamiento fisiológico» (página primera) y «comprende el desenvolvimiento de las cualidades morales o viriles que nos hacen verdaderamente hombres» (página XV de su «Guide»).

El doctor Philippe Tissié, de Pau, que es, sin duda alguna, el autor francés que más científicamente escribe sobre la materia, ha dicho recientemente en una comunicación oficial importante (véase la «Revue des Jeux Scolaires», de Pau, Enero de 1916, páginas 20-22), parafraseando la definición que del concepto da en los comienzos de su obra más conocida, que «educación física es el conjunto de medios somáticos y psíquicos que permiten hacer producir al cuerpo humano el máximo de rendimiento físico, intelectual y moral, con el mínimum de fatiga».

Los autores italianos son poco originales al tratar del concepto de educación física, pues Doménico-Orefice, director de ejercicios gimnásticos de las escuelas de Nápoles, y el doctor Mario Ragazzi, que dirige en Génova la revista titulada «L'Igiene della scuela», siguen en sus obras (páginas 41 y 164, respectivamente), en otros aspectos muy interesantes, el criterio del conocido escritor francés G. Demeny.

Dos datos, entre otros de menor relieve, ofrece la Literatura didáctica contemporánea de Portugal en varios aspectos muy notables, para el proceso científico de esta forma especial de la educación: el de una obra del señor don Luiz Furtado Coelho y el del «Regulamento para instrucsao da gymnastica nos corpos do exercito». Para Fustado Coelho «da educación física es la educación del sistema nervioso» (página 40), y en el citado «Reglamento», (página primera», que, como el de España, es una traducción del francés, dice que el objeto de la educación física es aumentar la robustez, la salud, el vigor físico y la energía moral».

También algunos autores hispano-americanos han disertado con notoria competencia sobre el tema de este artículo, y dan testimonio de ello, entre otros apreciables escritores de América, don Manuel Velázquez Andrade, inspector de educación física de Méjico, y el doctor don Enrique Romero Brest, que dirige el Instituto Nacional Superior de Educación Física de Buenos Aires. El doctor Romero Brest dice sencillamente a la manera de Platón (páginas 3 y 8) que «la educación física se propone el perfeccionamiento físico», y el señor Velázquez Andrade afirma que «el objeto de la educación física es formular el desarrollo físico y formar individuos sanos, fuertes y vigorosos, cultivando ideales estéticos verdaderos acerca de la belleza y proporción de la forma humana» (véanse sus trabajos presentados al III Congreso Internacional de Higiene escolar, celebrado en París el año 1910).

Por último, deben ser citados en este conjunto dos textos españoles, muy conocidos de cuantos en estas tierras se dedican a estudios pedagógicos, a saber: el de don Pedro de Alcántara García y el del «Reglamento provisional de Gimnasia para infantería». El citado autor dice que «el objeto de la educación física es desenvolver el cuerpo dándole el máximum de fuerza, belleza y agilidad de que sea susceptible, conservando al mismo tiempo su salud y previniendo los accidentes que puedan alterarla» (página 7). El citado «Reglamento» afirma (página 21) que «la educación física tiene por objeto proporcionar vigor físico, resistencia a la fatiga, energía moral, espíritu disciplinado, voluntad y confianza en sí mismo».

El análisis y crítica de estas definiciones pasaría ciertamente de la extensión discreta de un artículo de periódico; pero sin grande esfuerzo mental se advierte que los escritores modernos de educación física tienden a sacar este concepto del sentido vulgar e impreciso de «educación del cuerpo», señalándole fines intelectuales, estéticos y morales, que es de necesidad reconocer, admitida la naturaleza psicofísica del hombre. Por otra parte, el estudio minucioso y reflexivo de los medios y fines que atribuyen a esta empresa de cultura las obras más autorizadas sobre la materia, permiten formular la siguiente conclusión:

Educación física es el desarrollo de las potencias corporales por medio del ejercicio voluntario, sólo aplicable en nuestro organismo a la facultad locomotriz y a las vegetativas que se someten a la acción de la voluntad.

Completará este concepto el estudio de los medios y fines de la educación física, que será objeto del artículo inmediato.

R. BLANCO Y SANCHEZ.

Notas bibliográficas.—Las citas de este artículo y las ampliaciones correspondientes, se hallan en las obras a que se refieren las siguientes notas bibliográficas, las cuales pueden servir, además, a los lectores del DIARIO aficionados a estos estudios, para formar la base de una biblioteca escogida y moderna de educación física:

Burgerstein, Leo, und August, Netolitzky. «Handbuch des schulhygiene». Jena, 1902.

Cyclopaedia (A.) et education, by. P. Monroe. New York, 1911-13. Cinco tomos.

Cellérier, Lucien. «Esquisse d'une science pédagogique». París, 1910.

Demeny, Georges. «L'évolution de l'éducation physique». París, 1909.

Furtado Coello, Luiz (A.) «Gymnastica sueca». Porto, 1907.

García, Pedro de Alcántara. «Teoría y práctica de la educación y de la enseñanza». Tomo V. Madrid, 1908.

Hébert, Georges. «L'education physique raisonnée». París, 1914.

Hébert, Georges. «Guide practique d'éducation physique». París, 1912.

Lagrange, Fernand. «Fisiología de los ejercicios corporales». Madrid, 1895.

Lyster, Robert A. «School hygiene». London, 1914.

Méry, H. et J. Genévrier. «Hygiéne scolaire». París, 1914.

Orefice, Domenico. «L'educazione fisica moderna». Napoli, 1914.

Pinto de Miranda, F. «Justificasao das conclusoes apresentadas sobre o fim, meios e acsao da educasao physica». Lisboa, 1903.

Ragazzi, Mario. «L'igiene della scuola e dello scolaro». Milano, 1914.

«Reglamento provisional de gimnasia para infantería». Madrid, 1916.

«Regulamento para instrucsao da gymnastica nos corpos do exercito». Lisboa, 1906.

Romero Brest, Enrique. «Pedagogía de la educación física». Buenos Aires, 1915.

Spitzy, Hans. «Die korperliche erziehung des kindes». Berlin und Wien, 1914.

«Syllabus (The) of physical exercises for schools». London, 1911.

Tissié, Philippe. «La fatiga y el adiestramiento físico». Madrid, 1899.

Velázquez Andrade, Manuel. «Trabajos presentados al III Congreso Internacional de Higiene escolar», celebrado en París el año 1910. Es autor mejicano.

Welyton, W. P. «Principios y métodos de educación física e higiene». Madrid, 1917.

Véanse también dos artículos míos publicados en «La Revista Quincenal», de Barcelona, de 10 de Marzo y 10 de Mayo de 1917.

**Para**

camas de hierro, doradas y niqueladas, en CASA TAMARIT, calle Hospital, 1, 3 y 5.
Nuevos y variados modelos.

**ENFERMOS DE OJOS**

Defectos visuales. Clínica moderna del oculista municipal DR. J. DEL REY ALMENDROY, Pérez Pujol, número 4, sobre el cine Sorolla.

# España al día

(POR TELÉGRAFO)

MOVIMIENTO OBRERO

Sevilla.—Continúa el movimiento obrero, lo mismo que los días anteriores, siendo muy contados los obreros que trabajan.

Los panaderos de Alcalá hacen el reparto del pan custodiándoles fuerzas de Seguridad.

En numerosos sitios la benemérita ha tenido que disolver por la fuerza grupos de huelguistas, que se entretenían en apedrear los establecimientos que se niegan a cerrar.

El Juzgado y el fiscal de la Audiencia han tomado declaración a los 21 detenidos en estos sucesos.

Créese que serán puestos en libertad, volviendo al trabajo la mayoría de los Gremios.

COMISION

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el vizconde de Eza y la comisión del Instituto de Reformas Sociales.

Seguidamente ha comenzado el estudio del conflicto obrero, celebrando larga conferencia con el gobernador.

LOS ACAPARADORES

Barcelona.—La cuestión relacionada con las subsistencias, a consecuencia de la explotación de que son objeto los agricultores por parte de los acaparadores, continúa sin resolver.

Los acaparadores forman grandes Compañías de grandes capitales y han podido conseguir ciertas complacencias, sin que los directores de los Mercados y presidente de la comisión municipal de Hacienda hayan podido impedirlo.

Un grupo de agricultores ha sido atraído por los acaparadores, los cuales, bajo la amenaza de acabar con el negocio, les han acompañado hasta las Casas Consistoriales.

Frente al Ayuntamiento se constituyó un grupo de vendedors, protestando de que se concedan puestos en los mercados a los agricultores.

Los diputados señores Fortuny y Miracle y el concejal señor Jover explicaron la cuestión, expresando su opinión de que tanto a los agricultores como a los vendedores les era conveniente que desaparecieran los acaparadores.

El señor Fortuny propuso que se modificase el reglamento de Mercados, en el sentido de que la Federación Agrícola Balear obtenga puestos en los mercados.

En ellos venderán al por mayor hasta las ocho de la mañana, y si ven que el género lo adquieren los acaparadores para revenderlo a mayor precio, lo vendan ellos por la tarde al precio de tasa.

Algunos vendedores mostráronse conformes; pero la mayoría se impuso, rechazando la proposición.

El presidente de la comisión de Hacienda suspendió la sesión, y el señor Jover ofreció presentar dicha proposición al Ayuntamiento.

LOS PRESOS

Barcelona.—Todos los detenidos en los pasados sucesos son visitadísimos por numerosa peronalidades.

Muchos comenciantes han ofrecido cantidades para ponerlas como fianza de los detenidos.

HUELGA EN LA CANADIENSE

Barcelona.—Con motivo de la rebaja de sueldos a los empleados de La Canadiense, ocho de ellos, que se quejaron, han sido despedidos, y los restantes han declarado esta mañana la huelga de brazos caídos.

El director les ha concedido un plazo, que terminaba a las once de la mañana de hoy, para reanudar el trabajo; se han negado y han abandonado las oficinas.

Después han visitado al gobernador y al alcalde para enterarles de la cuestión y manifestarles que no reanudarán el trabajo hasta que sean admitidos de nuevo los despedidos.

El alcalde conferenciará con el director para buscar una solución.

LAS VERDULERAS PROTESTAN

Barcelona.—Esta mañana se ha formado una manifestación de verduleras, que se ha dirigido al Ayuntamiento, para protestar contra el permiso que ha dado a los pequeños agricultores, para vender en el mercado, el concejal delegado de Mercados señor Iglesias.

Se ha nombrado una comisión, formada por verduleras, acaparadores y agricultores, para buscar solución al conflicto.

LA COMISION PROVINCIAL

Barcelona.—Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá, en el Palacio Episcopal, la Comisión provincial.

# Prensa oficial

(POR TELÉGRAFO)

GACETA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones:

Nombrando catedrático de Literatura del Instituto de Segunda enseñanza de Castellón a don Eduardo Juliá Martínez.

Nombrando caballeros del Toisón a los príncipes don Raniero y don Jenaro y al conde de Superunda.

Idem presidente del Consejo de Obras públicas a don Nicolás Orbe.

Idem consejeros del cuerpo de Caminos a don Manuel Maese, don Pedro Farias, don Ricardo Boquerín y don Miguel Milano.

Nombramientos de varios catedráticos.

Anunciando que el Gobierno portugués ha acordado cerrar la navegación desde el 25 de Enero, de la costa de Aveiro o Coina.

Idem que el Gobierno de Panamá ha retirado la denuncia del Convenio sobre propiedad literaria, celebrado en 29 de Julio de 1912.

**Perfumería**

Enseñanza teórico-práctica de la perfumería general, tintes para el cabello, depilatorios, pomadas, cosméticos, etc., etc.

Cursos en 30 días. Demostraciones por cintas cinematográficas.

Clases especiales para señoras.

**Instituto Enológico Industrial de Levante**

Oficinas: Plaza de Tetuán, 18.
Consultas y programas gratis.

# Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—Santos Tito, Obispo y confesor; Dorotea, virgen y mártir, y Saturnino, Teófilo y Revocata, mártires.

El oficio y la Misa son de San Tito, con rito doble, color blanco y conmemoración de Santa Dorotea.

DE MAÑANA.—Santos Romualdo, abad y fundador; Ricardo, rey; Teodoro, mártir, y Juliana, viuda.

El oficio y la Misa son de San Romualdo, rito doble y color blanco.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquial de la Santísima Cruz, en sufragio de don Elías Martínez Boronat, esposa e hijos don Elías y don Julio, e hija política doña Pascuala Parras.

Se descubre a las nueve y reserva a las 5'30 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de *Cor Jesu*.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador.

A JESUS SACRAMENTADO.—En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve, Misa solemne con exposición, y por la tarde, a las tres, vísperas, completas con música y solemne reserva.

En San Nicolás, a las diez, Misa de renovación, y por la tarde, a las cuatro, Hora santa con sermón.

En la parroquial de San Juan Bautista y San Vicente, a las cuatro y media de la tarde, Hora santa con sermón.

AL CORAZON DE JESUS.—Primer viernes. Mañana, en la Compañía, a las seis y a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las 5'30, ejercicio con sermón por el Padre Antonino Giner, S. J.

En San Bartolomé y San Martín, a las 7'30, y en San Andrés, Santos Juanes, Santo Tomás, San Nicolás, Santa Cruz, Temple y Puridad, a las ocho, habrá Misa de Comunión.

A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—Novena. Continúa, a las ocho, en la parroquia de San Andrés y en la iglesia de los Camilos.

A SAN BLAS.—Novenarios. Continúan en la iglesia de Santa Catalina, mártir, a las cinco de la tarde, con sermón por don Marcelino Fernández, y en Santo Tomás, a las ocho, con Misa rezada y ejercicio.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS.—Continúan en la real capilla del Milagro, a las seis menos cuarto de la mañana y a las cuatro y media de la tarde, dirigidos por el Padre José Gironés, de la Compañía de Jesús.

A SAN FRANCISCO DE PAULA.—Trece viernes. Mañana, a las ocho, en San Bartolomé y Santos Juanes ejercicio del sexto viernes, con Misa de Comunión, motetes y gozos.

En San Esteban, a las cuatro y media de la tarde, ejercicio del sexto viernes, con exposición menor y sermón por el doctor don Vicente Albert.

En San Miguel y San Sebastián ejercicio del tercer viernes, con Misa de Comunión a las ocho y ejercicio a las cuatro de la tarde, con exposición y sermón a cargo del Padre Roberto Redal, O. P.


**CERERIA**

**Hijo de Pedro Sánchez**

**Fundador de la del PALAU**

**Miguelete, 4**

**Precios sin competencias**


# Judiciales

## Audiencia

SUSPENSIONES

En la sección primera de lo Criminal se suspendió la vista señalada para ayer, de la causa seguida a Claudio Cortesa Serra, por delito de hurto.

La conformidad del procesado con la pena que le pedía el fiscal fué causa de la no celebración de la vista, de la que había de informar como defensor el joven letrado don José Aparicio.

Por no comparecer los testigos también se suspendió la vista de un juicio por jurados, que había de celebrarse en la Sala segunda, ante la que, acusado de un delito de falsedad, tenía que comparecer Gonzalo Orduña Riquelme.

Estaba encargado de la defensa don Ricardo Ibáñez Ripollés.

En la sala de lo Civil informaron en un pleito procedente del Juzgado de Novelda los ilustres letrados don José Barberá y don Vicente Guastavino Robba.

## Federación Agraria de Levante

5 Febrero.

Categoría: T. (Terral).
Régimen: T-2.

La bajada barométrica insinuada ayer en Galicia se ha corrido por el Norte, donde están las presiones menores (1.013 milibares, o sea 759 milímetros) desde el Cantábrico al golfo de León, en tanto que las mayores (1.025 milibares, o sea 769 milímetros) inciden desde el Atlántico al Sur de Portugal. En su consecuencia, corren vientos generales del Oeste, dándose en condiciones típicas y estables la categoría Terral.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 15 y 6 grados; Teruel, 8 y 2.

Lluvias.—Las del 1.° al 3 fueron abundantes en los orígenes del Júcar: Villalba de la Sierra, 54'7 milímetros, y bastante abundantes también en el saliente del cabo de San Antonio: Denia, 29'5 milímetros; Jávea, 38. En los sectores occidentales llovió menos que en el resto de la región: Ontur, 3'4 milímetros; Tobarra, 6'2; Requena, Utiel y Benagéber, 8. En La Gineta acusó el pluviómetro 20'6 milímetros, y 16 en Formiche Alto.

Tres tarde.—Y. M.

## Movimiento de población

5 Febrero.

Nacimientos, 20.
Defunciones, 20:
Ramón Calderón Alvarez, de un año.
Carmen Iborra Sunsi, de 90.
Pilar Portillo Rivelles, de 37.
Ramón Cuenca López, de 4 meses.
Carmen Piera Serrano, de 33.
Miguel Martínez Peñaranda, de 65.
José Salvador Soler, de 33.
Francisco Torres Ferrer, de 64.
Julián Bolo Piera, de 48.
José Ramón Moranda Quilis, de 29.
Francisco Verdú Ubeda, de 50.
Enrique Torromé Almarche, de 6 meses.
Teresa García García, de 42 años.
Amparo Ballester Cola, de 45.
Elisa Guill Martí, de 60.
José Martínez Vela, de 83.
Salvadora Martín Estanislao, de 74.
Encarnación Esplugues Olmos, de 69.
Miguel Lizándora Jimeno, de 21.
Antonio Sancho Alabau, de 54.
Matrimonio: Tomás Galera, con Salvadora Marco.


GABINETE DE CURACION DEL

*Dr. V. Pérez Martínez*

Calle de Colón, 2, principal

*CONSULTA: De nueve a doce*


# Gacetillas

El gobernador civil señor Rengifo, que era gran amigo del ministro de Hacienda señor Calbetón, marchó anoche en el correo a Madrid, con el objeto de asistir al entierro del cadáver de dicho ministro.

El señor Montilla, que se ha hecho cargo del Gobierno de esta provincia, nos manifestó anoche que la ausencia del señor Rengifo será, a lo sumo, de 48 horas, y que aprovechará su estancia en la corte para gestionar algunos asuntos de interés y muy especialmente el de que se envíe el trigo necesario, ya que las existencias son muy escasas.

Solemnísima resultó la fiesta que, como ya anunciamos, se celebró el día 3 del actual en la parroquia de San Valero, en honor de San Blas, Obispo y mártir. Por causa de la lluvia tuvo que suspenderse la procesión y el disparo de tracas.

Si el tiempo no lo impide, terminarán las fiestas el próximo domingo día 9, en la forma siguiente:

A las once se celebrará una Misa en honor del Santo; terminada ésta, gran disparada de tracas. A las cuatro de la tarde, procesión de niños y niñas asociados, con la traca final de más de 500 metros, a las seis.

Nuestro particular amigo don Eduardo Berenguer Enríquez nos comunica en atento besalamano, que ha sido ascendido, del cargo de vicecónsul del Perú en esta capital, al de cónsul de dicha nación, con jurisdicción en las provincias de Valencia y Cuenca.

Devolvemos al señor Berenguer el saludo que nos dirige y le felicitamos por la distinción de que ha sido objeto.

CITRANCHOIX. El mejor aperitivo derivado de la anchoa. Paquete de 38 latitas, 32'30 pesetas, franco de portes. Pedidos a viuda de Carlos Albo, Santoña (Santander).

Los caramelos mata-lombrices y purgantes, P. Catalá, salvan a los niños.—De venta, Blas Cuesta.

La Sociedad Dependencia Mercantil y Unión ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Congreso:

«Recibido su atento telefonema, del que se dará cuenta Congreso, pasando Comisión encargada dictaminar proyecto retiros obreros, por si puede tener presentes observaciones formuladas.»

La Cámara de Comercio hace público, por lo que pueda interesar a las clases comerciales e industriales de Valencia, que ha recibido y tiene a disposición de quien desee conocerlas, las nuevas tarifas que le ha remitido la Sociedad de patronos carreteros del Grao y que han de comenzar a regir el 16 del corriente.

Esta tarde, a las siete, celebrará sesión la Academia de Agricultura del Centro Escolar y Mercantil, disertando don Luis Mallol Dannay, sobre «El cultivo del aceite».

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. — Operaciones verificadas en la semana del 27 de Enero al 1 de Febrero de 1919:

Caja de Ahorros: 1.599 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 156 han sido de nuevos imponentes; 13 ídem a plazo fijo; 22 imposiciones en libreta sin interés; 685 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad: 2.827 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 2 ídem sobre fincas; 1 ídem sobre efectos públicos; 2.984 ídem cancelados; 586 ídem renovados; 11 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 886.158'70 pesetas y una salida de 507.208'88.

Esponjas de goma, naturales, y esponjas de lufa, para fricciones. Bazar Médico, San Vicente, 6.

La tos gripal se cura con los caramelos de la Fe, San Vicente, 177.

Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el «Eruptivol» López Moreno, fr. 3 ptas. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebrará tirada ordinaria esta tarde a la hora de costumbre.

La Sociedad de Patronos Hojalateros ha expedido el siguiente telegrama:

«Ministro Hacienda.—Sociedad Patronos Hojalateros expresa protesta por proyectado aumento contribución industrial, estimando que más que gravar tarifas actuales, puede modificarlas equitativamente y espera aceptará enmiendas que se presentarán en este sentido en las Cámaras.—Presidente, *Ramos*.»

El próximo domingo, 9 de los corrientes, tendrá lugar en el Círculo de Bellas Artes la elección del cargo de bibliotecario. Dicha elección se verificará desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. Lo que se avisa a los señores socios que deseen tomar parte en la misma.

Hoy jueves, a las seis de la tarde, en el Ateneo Científico, Mar, 23, tendrá lugar la tercera conferencia sobre enseñanza de enfermeras. El doctor Péerz Fellu será el conferenciante.

En la Sociedad Vegetariana Naturista dará esta noche una conferencia el letrado don José Manaút Nogués, sobre «El naturismo y la cuestión social». El acto, que será público, comenzará a las nueve y media.

PIANOS GOMEZ.—Pianos a cuerdas cruzadas.—Pianos en medio uso.—Alquileres de pianos y armóniums.—Ventas al contado y a plazos.—Reparaciones y cambios.—Fábrica, calle del Almirante (hoy calle Maestro Chapí), número 3.

# Ayuntamiento

A COMPARECER

En el negociado de Indeterminado, sección de Gobernación del Ayuntamiento, se interesa comparezca una señora apellidada González, hija del notario que fué de este Colegio, don Florentino Nicolás González, o sus tíos don Víctor y don Donato González Andrés, para enterarles de cierto asunto sobre herencia.

También se interesa la comparecencia de los repatriados de Cuba y Filipinas o sus herederos: Germán Monfort Gil, Pedro Campos Caja, Manuel Estellés Cortelles, Elías Roig Torres, Antonio Fort Pelayo, Vicente Donis Boltes, Antonio Albors Torrent, Andrés Montero Martínez, Juan Salas Durá, José Sánchez López, Marcos Zamora García, José Ricart Mateu, Bartolomé García Miralles.

ARBITRIO DE CARNES

Ayer se recaudaron las siguientes cantidades:

Por arbitrio de Carnes, 4.918'04 pesetas; por análisis y examen de substancias, 323'57; por entrada de carros, 45; por arbitrios extraordinarios, 286'30. Total, 5.572'91.

# Acción Social Agraria

Comunican de Granada que el propagandista señor Abia Zurita dió una conferencia interesante en el Centro obrero del Ave-María.

El salón estaba lleno de público, que aplaudió incesantemente al orador.

Se ha fundado en La Yubia un Sindicato con 200 socios, y en Amilla otro, con 80.

Hoy comenzará la propaganda por los pueblos.

Dicen de Málaga que los propagandistas de la Confederación Católico-Agraria, señores Medrano, Hernández y Requejo, después de visitar al Prelado, hablaron con los condes del Puerto, Hermosos y Andes, preparando su labor.

Han salido para los pueblos, acompañados de los condes y del Párroco señor Aranda, que va en nombre del Obispo.

Se prepara labor intensa en los partidos rurales de Málaga.

# Ejercicios espirituales

En la capilla del convento de María Reparadora, comenzará el domingo 16 del corriente una tanda de ejercicios, para señoritas, dirigida por el reverendo Padre Miguel Barquero, de la Compañía de Jesús.

# Movimiento comercial

## Cotizaciones en Lonja

4 Febrero.

ARROCES.—En cáscara: Benlloch, a 50 pesetas; Bomba, a 55.

Pesado en los puntos de origen, sin envase, los 100 kilos.

En blanco: Benlloch, número 00, a 68 pesetas; 0, a 68'50; 1, a 69'75. En los demás precios, a 0'75 pesetas más por número. Bomba número 1, a 85 pesetas. Sobre muelle o vagón, sin envase, los 100 kilos.

ALUBIAS.—Pinet, Monquilinas y Tranquillón, a 70 pesetas los 100 kilos, sobre muelle Grao o vagón con saco.

CACAHUET.—De dos granos: Blanco, primera, a 35 pesetas; blanco, segunda, a 33'50; rojo, primera, a 35; rojo, segunda, a 33'50.

De tres y cuatro granos: Primera a 37 pesetas; segunda, a 35; saco de 50 kilos, sobre muelle o vagón, con envase.

Mondado, a 100 pesetas los 100 kilos, con envase.

ALGARROBAS.—En los pueblos de la región, a 11 reales arroba.

En plaza, un real más.

MAIZ.—Blanco, a 41 pesetas los 100 kilos, con evase. Amarillo, a 21 reales barchilla.

HABAS.—Gordas, a 55 pesetas; medianas, a 51. Los 100 kilos, con envase.

HABONES.—A 56 pesetas, negros. Los 100 kilos, con envase.

HEDROS.—A 40 pesetas los 100 kilos, con envase.

CEBADA.—A 39 pesetas los 100 kilos, con saco.

AVENA.—A 41 pesetas los 100 kilos, sin saco.

SALVADOS.—Cilindro, a 30 pesetas; morret, a 36; cuarta, a 36; gordo, a 33; floreta, a 30. Los 100 kilos, con envase.

BACALAO.—Labrador, a 128 pesetas; inglés grande, a 10; pequeño, a 140; fardos de 50 kilos.

## Plaza de abastos

FRUTAS. — Manzanas, de 75 a 1'90 céntimos el kilo.
Mandarinas, de 30 a 40.
Naranjas reales, de 22 a 25.
Naranjas imperiales, de 20 a 24.
Naranjas de «saquet», de 10 a 11.
HORTALIZAS. — Habas, de 45 a 50 céntimos el kilo.
Tomates, de 50 a 60.
Guisantes, de 80 a 85.
Patatas, de 28 a 29.
Moniatos, de 13 a 14.
Cebollas, de 14 a 16.

## Mercados extranjeros

NARANJA

Londres, 31.

Ofrecidas 12.000 cajas.
Cajas buenas:
420, de 34/- a 48/-.
714, de 48/- a 61/-.
1.064, de 63/- a 75/-.
Medias cajas:
300, de 25/- a 32/-.
360, de 28/- a 35/-.
504, de 32/- a 40/-.
Cerró mercado flojo.

CEBOLLA

Precios de tasa.
Buena demanda.
Llegó el vapor «Rosario».

NARANJA

Glasgow, 31.

Vapor «Sillasia».
Medias cajas:
De 34/- a 45/-.

CEBOLLA

Buena demanda.
Precios de tasa.

Amberes, 1.°

Vendido cargamento del vapor «Serra».
420, de 70 a 80 francos.
420 largas, a 90.
714, de 85 a 95.
1.064, de 95 a 105.
Fuerte demanda.

Liverpool, 31.

420, de 40/- a 48/-.
714, de 57/- a 66/-.
Tercera condición:
714, de 50/- a 56/-.
Medias cajas:
De 31/- a 40/-.

# Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 5 de Febrero de 1919.

París vista, cheque banquero, 91'25.
París, 8 d/v comercial, 88'75 a 89'45.
Londres, cheque banquero, 23'71.
Londres, 8 d/v comercial, 23'16 a 23'36.

**Deuda perpetua al 4 °/o interior**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Serie F. . . | d 77'70 / p 77'90 | Serie B. . . | d 80'50 / p 80'70 |
| Serie E. . . | d 77'90 / p 78'10 | Serie A. . . | d 80'50 / p 80'70 |
| Serie D. . . | d 78'40 / p 78'60 | Serie G-H.. | d 80'00 / p 80'25 |
| Serie C. . . | d 80'50 / p 80'70 | En dif. ser. . | 00'00 |

**Deuda perpetua al 4 °/o exterior**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Serie F. . . | d 88'25 / p 88'50 | Serie B. . . | d 89'20 / p 89'50 |
| Serie E. . . | d 88'25 / p 88'60 | Serie A. . . | d 89'20 / p 89'50 |
| Serie D. . . | d 89'00 / p 89'30 | Serie G-H.. | d 92'00 / p 92'25 |
| Serie C. . . | d 89'20 / p 89'50 | En dif. ser. . | 00'00 |

**Deuda al 4 °/o amortizable**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Serie E. . . | d 88'00 / p 88'25 | Serie B. . . | d 88'00 / p 88'25 |
| Serie D. . . | d 88'00 / p 88'25 | Serie A. . . | d 88'00 / p 88'25 |
| Serie C. . . | d 88'00 / p 88'25 | En dif. ser. . | 00'00 |

**Deuda al 5 °/o amortizable**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Serie F. . . | d 96'00 / p 96'20 | Serie C. . . | d 96'30 / p 96'60 |
| Serie E. . . | d 96'00 / p 96'20 | Serie B. . . | d 96'30 / p 96'60 |
| Serie D. . . | d 96'00 / p 96'20 | Serie A. . . | d 97'00 / p 97'25 |

En dif. ser. o 96'60

**Deuda amortizable al 5 °/o—1917**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Serie F. . . | d 95'00 / p 96'25 | Serie C. . . | d 96'00 / p 96'25 |
| Serie E. . . | d 96'00 / p 96'25 | Serie B. . . | d 96'00 / p 96'25 |
| Serie D. . . | d 96'00 / p 96'25 | Serie A. . . | d 96'00 / p 96'25 |

En dif. ser. . . 00'00

**Obligaciones del Tesoro al 4'75 °/o**

Serie A de 500, 101'90 d. y 102'10 p.
Serie B de 5.000, 101'90 d. y 102'10 p.

**Obligaciones del Tesoro al 4 °/o**

Serie A de 500, 101'00 d. y 101'25 p.
Serie B de 5.000, 101'00 d. y 101'25 p.

**Valores locales**

Oblig. 5 °/o emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 99'50 d.
Oblig. 5 °/o emisión 7.ª, 101'25 d.
Oblig. 5 °/o emisión 9.ª: Cabañal, 100'50 d.
Oblig. 5 °/o carpetas provis.: Mercados, 101'00 d.
Oblig. 4 °/o carpetas provis.: por Resultas, 00'00.
Oblig. 4 °/o Resultas Ensanches, 78'00 o.

**Diputación provincial**

Oblig. 5 °/o Junta Obras Puerto, 101'00 d.
Títulos amortizables al 5 °/o, 101'00 d.

**Cédulas Banco Hipotecario de España**

De 100 y 500 pesetas al 4 °/o, 99'25 d. y 99'50 p.
De 500 pesetas al 5 °/o, 108'25 d. y 108'50 p.

**Acciones**

Compañía Trasmediterránea, A y B, números 1 al 54.954, 135'00 o.

Madrid, 5.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 77'75 |
| 4 por 100 interior fin mes | 00'00 |
| 4 por 100 interior fin próximo | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable | 96'00 |
| 4 por 100 amortizable | 88'00 |
| Banco de España | 495'50 |
| Tabacaleras | 295'00 |
| 4 por 100 exterior | 89'25 |
| Francos | 91'00 |
| Libras | 23'64 |
| Azucareras, 97'50, 48'25, 87'00. | |
| Río de la Plata | 357'00 |
| Cédulas hipotecarias | 99'50 |

Barcelona, 5.

| | |
|---|---|
| Interior | 77'95 |
| Amortizable, 5 1/2 | 96'24 |
| Carpetas | 00'00 |
| Nortes | 78'55 |
| Alicantes | 72'35 |
| Orenses | 25'05 |
| Francos | 91'14 |
| Libras | 23'65 |

# Movimiento del puerto

5 Enero.

Entrados:
Cataluña, de Cartagena, de tránsito.
Teresa Fábregas, de Cette, con bocoyes.
Despachados:
Macarena, para Rousane, con fruta.
M. del Turia, para Bristol y Cardiff, con fruta.
Comercio, para Cette, con fruta.
M. Pla, para Cette, con cargo general.
Cataluña, para Barcelona, con cargo general.
Yandiola, para Gandía, con fruta, de tránsito.
A la carga:
Campros, para Amberes.
Izaro, para Liverpool y Cardiff.
Teresa Fábregas, para Cette.
Santiago, para Christianía.
Descargando:
Bartolo, y Cabo Tres forcas, con trigo.
Azza Mendi, con carbón.
En reparación:
Villasandino, Formentera, Rius y Taulet y Vicente Puchol.
A órdenes:
Belos y Teresa Pamies.
Buques de guerra:
Torpedero Número 16.

# Las subsistencias

LA EXPORTACION DE ARROZ

El gobernador autorizó ayer la exportación a provincias de 150.600 kilos de arroz blanco.

El total de lo exportado hasta la fecha se eleva a 56.282.950 kilos.

CARBON PARA LA FABRICA

El ingeniero director de la fábrica de gas Lebon ha contratado telegráficamente dos cargamentos de hulla en Inglaterra: el uno salió el sábado, en el vapor «Vidar», directo para nuestra ciudad, y el otro, en el «Resttun», que ya está cargando.

Además ha contratado otro cargamento en los Estados Unidos.

Con estos tres cargamentos tenemos asegurada la fabricación de gas en Valencia.

EN EL MATADERO

*Ganado vacuno*

Vacunos, a 12, 12 1/4, 12 1/2 y 12 3/4 reales kilo.

Bueyes y vacas, a 11 1/2 reales kilo.

*Ganado lanar*

Carneros de ganado, a 4'15 pesetas kilo.

Carneros casolanos, hasta 20 kilos, a 4 pesetas kilo.

Idem, ídem, de 20 kilos en adelante, a 3'75 pesetas kilo.

Ovejas pequeñas, a 3'90 pesetas kilo.

Idem grandes, a 3'75 pesetas kilo.

Cabritos, a 13 y 13 1/2 reales kilo.

*Ganado de cerda*

Cerdos, a 35 y 36 pesetas arroba.


**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

en sillones ingleses y confort, forrados de panas, y toda clase de muebles de tapicería.

**Casa Cañizares. Correjería, 32, Valencia**

EL COMBUSTIBLE MAS ECONOMICO

Véase anuncio cuarta plana

IRRIGACIONES del Dr. VALLEY

CURAN los Flujos y enfermedades de la MATRIZ

Usarlas por LIMPIEZA e Higiene.

Venta: Principales FARMACIAS y Droguerías.

**Café y Pensión EL CID**

Platos económicos Paella todos los días

**Plaza de la Constitución, 5 y 7**

**VALENCIA**

**Conservas de Pescados "ALBO"**

SANTOÑA (Santander)

**Para la Cuaresma**

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa "ALBO" proporciona por 110 pasetas, que es como sigue:

UNA CAJA

| | | |
|---|---|---|
| 4 latas | de 400 gramos | bonito en aceite |
| 4 " | de 400 " | " en tomate |
| 4 " | de 400 " | atún en aceite |
| 4 " | de 400 " | " en tomate |
| 5 " | de 400 " | Thón mariné |
| 10 " | de 225 " | " " |
| 5 " | de 400 " | fritada bonito |
| 4 " | de 400 " | bacalao a la vizcaína |
| 5 " | de 400 " | calamares rellenos finos |
| 10 " | de 225 " | " " " |
| 15 " | de 550 " | salmón al natural (bonito salmonado) |
| 6 " | de 270 " | sardinas en aceite marca Dick |
| 76 latas | | |

**Los pedidos a VIUDA DE CARLOS ALBO, Santoña (Santander)**

**Condiciones.**—1.ª Mercancía puesta en la estación de Veriña. Libre de embalajes.—2.ª Portes por cuenta del comprador.—3.ª Ruego a las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mismos.

**La Cova** Viveros de árboles y arbustos frutales y forestales

**Director: D. Miguel Barberá Ferrer, plaza de Mosén Milá, número 4**

**Teléfono núm. 832** **VALENCIA**

FABRICA DE ORGANOS PARA IGLESIA

**Pedro Palop**

REFORMAS, RESTAURACIONES Y AFINACIONES.

DESPACHO: LAURIA, 9.—TALLERES: CORSET, 41.—VALENCIA.

**QUINTAS**

**SUSTITUCIONES PARA AFRICA**

Unica Agencia que dispone de un numeroso Stok de hombres sustitutos, correspondientemente documentados y útiles para permutar.

**Seriedad en el exacto cumplimiento de todas las obligaciones. Garantías sólidas**

Informarán: Gran Vía del Marqués del Turia, número 69, entrepiso, izquierda, despacho, Valencia.—Teléfono 1.531.

Informarán: en Alcira, Fonda Oriental; en Castellón, Fonda Europea; en Játiva, Fonda Mallol; en Vinaroz, Fonda Viuda Aparici.

**Mantequilla Danesa**

P. F. ESBENSEN.--COPENHAGUE

La preferida por el público.


# Fomento Industrial y Comercial del Reino de Valencia

Se avisa a todos los señores socios de esta entidad que, a partir del día de hoy, ha quedado instalada en las oficinas de esta casa social (plaza de Emilio Castelar, número 18), una sección, que funcionará todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, destinada a resolver las dudas o errores en la aplicación de las tarifas ferroviarias.

Valencia 1.° de Febrero de 1919.


**Los Rayos X**

**AL ALCANCE DE TODOS**

Siendo los RAYOS X la clave para el diagnóstico de multitud de afecciones, y por lo tanto para el pronóstico y tratamiento de las mismas, y como es un agente físico necesario, del que la clase menesterosa tan poco se ha beneficiado hasta ahora por no estar al alcance de sus fortunas, se establece en este INSTITUTO una hora especial, los MARTES, JUEVES y SABADOS, a las CUATRO de la tarde, en cuyos días el examen por medio de los RAYOS X será económico.

**Instituto de Electricidad Médica, doctores A. y A. Batllés, calle de San Vicente, 120, principal. Entrada por la calle de Garrigues, número 2, principal, Valencia.**

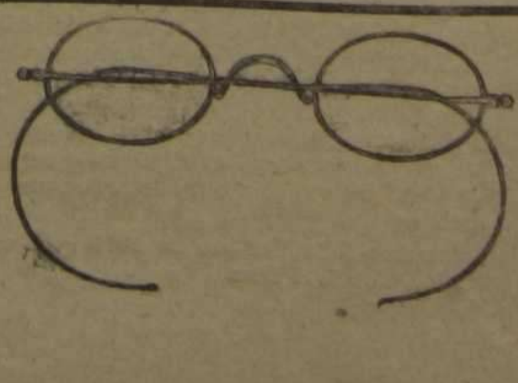

M. PANACH

OPTICO

Bajada de San Francisco, 1.—VALENCIA

**Anteojos y lentes de todas clases**

**Recomendamos esta casa a nuestros lectores**

DESINFECTANTE
"SANITAS"
para
HIGIENE. SANADERIA. AGRICULTURA

## Espectáculos

**PRINCIPAL.**—Cine.—A las 5'30 y 9'30: El vértice del pecado (estreno).

**APOLO.**—Sesión continua de cine y varietés desde las 5'30 tarde: Amor y leones y despedida de Palmira López. (Los números de varietés actuarán a las 7'30 tarde y 11'30 noche).

**RUZAFA.**—Compañía de zarzuela.—A las 6: La chicharra y Mañanita de San Juan.—A las 9'30: Juegos malabares, Las piedras preciosas y El canto de las sirenas.

**ESLAVA.**—Compañía de comedia. —A las 5'45: La señorita está loca.—A las 9'45: Lo que se llevan las horas (estreno).

**OLYMPIA.**—Compañía Ernesto Vilches. —A las 6: Beneficio de Manuel Arbó. La fórmula 3 k 3 (estreno) y Fiesta a bordo del "Olympia" (estreno).—A las 9'45: Los Gabrieles y La fórmula 3 k 3.

**LIRICO.**—De 5 a 12'30: Sesión continua de cine.

**CIRCO REGÜES.**—Sesiones tarde y noche.

**NOVEDADES.**—Teatro regional.—A las 6'30: Cine, Els envenenats y Lo que val un bes.—A las 9: Cine, El penitent y Lo que val un bes.—A las 11: Cine, Lo que val un bes y Els envenenats.

**SOROLLA.**—Sesión continua de cine de 3'30 tarde a 12'30 noche.

**EL CID.**—Sesiones continuas de cine tarde y noche.

## Crónica teatral

RUZAFA

*Estreno de «Las piedras preciosas»*

Con escaso éxito se estrenó anoche en el teatro de Ruzafa una zarzuela en un acto, de Luis de Larra y Eugenio Gullón, titulada «Las piedras preciosas».

Sus méritos son escasos, y por incidencias varias, entre ellas la lamentable de hacer aparecer un religioso en escena, en calidad de inútil mamarracho, no podemos sumarnos a los mezquinos aplausos que sonaron cuando terminó la representación y que no tuvieron ni eficacia para conseguir que saliese a escena el maestro Lleó, autor de la partitura.

En la interpretación se distinguieron la señorita Sanmartín, señoras Cárcamo y Castellote y señores Fernández, Navarro, Chomón y Mateu.

## De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública leyó anteayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Todo español que haya revelado capacidad extraordinaria en sus estudios tendrá derecho a recibir gratuitamente las enseñanzas que las disposiciones vigentes exigen para obtener un título profesional, siempre que sus medios económicos no le permitan sufragar los gastos que por matrícula, derechos u otros conceptos estén establecidos.

Bastará para obtener los beneficios de esta ley la declaración del alumno, si fuese mayor de edad, o de su padre o encargado.

Como el número de matrículas es limitado, se reconoce el derecho a todos los aspirantes a investigar y a impugnar el de sus compañeros.

Se entenderá que carece de medios económicos todo ciudadano mayor de edad que disfrute un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales, y todo hijo de familia, siempre que el haber líquido de éste no exceda de 3.000 pesetas.

La capacidad extraordinaria del aspirante a alumno se acreditará mediante los ejercicios que se señalen o particularmente, y podrá tener su arranque en la misma existencia de la Instrucción primaria obligatoria.

Se fija en un 10 por 100 total en cada centro de enseñanza el de las matrículas gratuitas. Los alumnos comprendidos en el 10 por 100 que se fija no satisfarán derechos por ningún concepto, siendo gratuita hasta la expedición del título profesional. Dichos alumnos tendrán a su disposición libros de texto en las bibliotecas de los centros de enseñanza, y a tal efecto, todo autor que solicite declaración de utilidad de su obra está obligado a remitir tantos ejemplares como centros de enseñanza oficial de la especialidad o disciplina existan en España.

Todo profesor que perciba haberes del presupuesto del Estado y que publique un libro de la disciplina a que pertenezca, está obligado a entregar de cada edición de su obra diez ejemplares con destino a las bibliotecas del centro en que preste sus servicios.

Se consignará un crédito para becas con destino a los alumnos más sobresalientes de los que obtuvieran matrículas gratuita.

## Gacetillas teatrales

OLYMPIA

Esta tarde a las seis, y con un sugestivo programa, celebrará la compañía de Ernesto Vilches un beneficio, para redimir del servicio de las armas al joven y ya hábile actor Manolito Arbó. En primer término, se estrenará el disparate en un acto de Muñoz Seca y Pérez Fernández, escrito expresamente para esta compañía titulado «La fórmula 3 K 3». En segundo, se estrenará el apropósito marítimo de E. Domínguez, titulado «Fiesta a bordo del Olympia», en el que todos los compañeros del beneficiado hacen gala de sus diversas habilidades. La función promete, pues, ser agradabilísima y de pingües resultados para el simpático Arbó.

Por la noche, a las 9'45, reestreno de «Los Gabrieles», obra que interpreta esta compañía maravillosamente, y segunda representación de «La fórmula 3 K 3».

GRAN CIRCO REGUES

*Reparto de juguetes*

Hoy jueves, gran matiné infantil, con regalo de juguetes a los niños, tomando además parte los mejores artistas de la compañía.

Esta empresa tiene, además, para el 7, el debut de Miss Salá; para el 12, Los Albertinés, y el 15, el número más sensacional de perros que se ha visto.

No es de extrañar se vea lleno el circo con programa tan variado.

# Las Cortes

## Congreso

Abre la sesión a las 3'30 el señor Villanueva, figurando en el banco azul los señores conde de Romanones y Roselló.

Se leen la comunicación dando cuenta a la Cámara del fallecimiento del señor Calbetón, y el decreto concediendo al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

El señor Villanueva dice que pocas veces estará tan justificado como ahora el sentimiento de la Cámara, por tratarse de una persona ilustre que llevó durante 36 años al Congreso la representación de San Sebastián.

Propone que se levante la sesión en señal de duelo, y que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor conde de Romanones dedica cariñosos elogios a la memoria del señor Calbetón, colaborador eficaz en la obra del Gobierno, cuyos dos meses últimos de intenso trabajo han determinado su fallecimiento.

Propone se acceda a lo propuesto por el presidente.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

## Senado

Abre la sesión el señor Groizard a las cuatro de la tarde.

El ministro de Fomento pronuncia elocuentes frases dedicadas a la memoria del señor Calbetón.

El señor Groizard propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y que se suspenda la sesión en señal de duelo.

Así se acuerda.

Se da lectura al real decreto concediendo al cadáver honores de capitán general con mando en plaza, y se levanta la sesión.

# Vida política

(POR TELÉGRAFO)

## El día en los Ministerios

PRESIDENCIA

A la una y media de la tarde llegó el conde de Romanones a su despacho oficial de la Presidencia.

Al recibir a los periodistas les manifestó que su retraso obedecía a haber estado en el domicilio del señor Calbetón, con objeto de esperar a don Alfonso para visitar la capilla ardiente.

—Don Alfonso—añadió—ha firmado el decreto concediendo al cadáver del ministro de Hacienda los honores de capitán general con mando en plaza.

El diputado señor Vehils me ha visitado para dar el pésame al Gobierno, en nombre de los regionalistas, por el fallecimiento del señor Calbetón.

—¿Qué nos puede decir del estado de España?—preguntamos.

—En España—nos contestó—reina completa tranquilidad.

He conferenciado con el señor Chacón, ministro de Marina, acordando en esta entrevista retirar los barcos de guerra que se hallen en Barcelona.

También nos manifestó el conde de Romanones que esta mañana seguirá en el Congreso el debate originado por la interpelación del señor Rahola.

—Contestaremos—dijo el conde—el señor Jimeno o yo. Esta tarde, en las sesiones de Cortes, los presidentes dedicarán discursos a la memoria del señor Calbetón. Les contestaré yo.

GOBERNACION

Ha manifestado a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, que el ministro, aprovechando la circunstancia de que las sesiones de Cortes serán hoy breves, no saldrá de su domicilio.

—¿Qué noticias nos puede dar de Sevilla y de Oviedo?—preguntamos.

—En Sevilla—nos contestó—reina tranquilidad, y en Oviedo, el señor Llaneza conferenció con el director de las minas, conviniendo una fórmula para la readmisión de los obreros despedidos, que seguramente será aceptada por éstos.

## La Junta Suprema Legitimista

NOTA OFICIOSA

Hoy se ha reunido la Junta Suprema Legitimista, y al terminar se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Se ha leído con verdadera satisfacción la carta que el Caudillo de la Comunión Tradicionalista ha dirigido al presidente de la Junta, don Cesáreo Sanz, y se ha tratado ampliamente de todos los asuntos relacionados con el viaje a París de los comisionados anteriormente nombrados.

Al dar cuenta del acuerdo de ayer de esta Junta, referente a no creer oportuna la presentación del Estatuto catalán, como voto particular del señor Bilbao, se omitió consignar que votaron en contra los señores Junyent y Argemí.

LOS RETIROS A LOS OBREROS

La comisión de Gobernación del Congreso, en la reunión de esta tarde, ha firmado el dictamen, del cual es ponente el señor Francos Rodríguez, sobre los retiros a los obreros.

Se leerá mañana en la sesión del Congreso.

¿QUIEN SERA MINISTRO DE HACIENDA?

Se asegura que con motivo del fallecimiento del señor Calbetón, ocupará la cartera de Hacienda el señor marqués de Cortina; la de Fomento, el señor Morote o el señor Argente, y que el señor López Monís pasará a la subsecretaría de la Presidencia.

## El ferrocarril directo

En la Diputación provincial se ha reunido la comisión especial encargada del establecimiento del ferrocarril directo de Valencia a Madrid.

Se acordó visitar a don Alfonso e interesar en el asunto a todos los jefes de las fracciones políticas.

El señor Loygorri leyó unas bases de anteproyecto, que fueron aprobadas por unanimidad.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo.

EL SEÑOR SALA

Al final de la sesión del Congreso se ha leído un voto particular al dictamen de autonomía, que dice así:

Artículo primero. Disposición general previa. Cuando los Ayuntamientos de Cataluña se constituyan autonómicamente, serán oídos sobre todas las cuestiones de la vida propia autónoma de la región catalana.

Podrá haber referéndum de cada pueblo sobre esos acuerdos.

Los Ayuntamientos de cada partido judicial se reunirán, por medio de sus representantes, para procurar que se armonicen sus acuerdos.

Todo esto se ha de realizar en dos meses, y otros dos meses tendrá el Gobierno, después de conocer los acuerdos, para resolver.

El señor Sala almorzó con el señor Alcalá Zamora.

Al principio del almuerzo recibió un aviso, por conducto del marqués de la Torrecilla, para que fuese a Palacio.

Así lo hizo el señor Sala, marchando al regio Alcázar, donde conferenció con don Alfonso durante más de una hora.

A su salida nos manifestó el señor director de Comercio que se hallaba complacidísimo de la benevolencia que le había dispensado don Alfonso, de cuyos conocimientos en los asuntos que afectan a Cataluña estaba admirado.

EL PRESUPUESTO DE ESTADO

El diputado señor Vehils ha visitado al señor conde de Romanones para pedirle algunas modificaciones en el presupuesto de Estado.

El conde las ha aceptado, siendo las principales:

Consignar 120.000 pesetas para instalar un Museo Comercial permanente en el edificio de la representación de España en Panamá.

Cincuenta mil pesetas para escuela en los consulados de España en Constantinopla, Alejandría, Jerusalén, Salónica y Esmirna.

Diez mil pesetas para la organización y funcionamiento de la comisión interparlamentaria entre España y América.

Quince mil pesetas para la Casa de América en Barcelona.

Además, el ministro ha ofrecido que en lo sucesivo los cónsules en Marruecos y Oriente que asciendan, podrán seguir desempeñando sus destinos.

## Se trabaja para una huelga general

Dícese que se organiza la huelga general en toda España, como protesta por la detención de los individuos de la Junta de la Federación de Trabajadores de Barcelona.

Se añade que a este fin obedecen las huelgas de Sevilla, Asturias, Valencia y otros puntos.

# Castellón

Castellón, 4.

BENASAL

Para el próximo verano se asegura estará ya instalado el teléfono en aquel pueblo.

VACANTE DE MEDICO

Está en Portell de Morella. Su dotación consiste en 900 pesetas anuales, pagadas del presupuesto municipal.

IDENTIFICACION DE UNOS LADRONES

Los sujetos que fueron detenidos por la policía, y que dijeron llamarse José Sánchez Roca y Roberto Gutiérrez, resultan llamarse Rubens Lechiguano, natural del Grao de Valencia, y Antonio Herminio Bolufer Mas (a) Bolufa, natural de Alicante. Ambos fugáronse del presidio de Alicante, en donde sufrían una condena siete años.

NUEVA REVISTA

En San Mateo ha empezado a publicarse una revista titulada «Los Angeles», bajo la dirección del reverendo don Manuel Betí.

NUEVA CARRETERA

Dentro de unos días empezarán los trabajos para la construcción de una carretera-paseo, que unirá en la de Barcelona la ermita de la Magdalena, lugar donde estuvo el antiguo «Castalia».

MITIN EN VILLAVIEJA

El próximo domingo, a las tres y media en punto de la tarde, se celebrará en este pueblo un acto público sobre intereses del mismo, a cargo del elocuente orador don Jaime Chicharro.

ROBO

En el domicilio del vigilante nocturno del pueblo de Villafamés, Agustín Porcar Gómez, penetraron ladrones, llevándose unas 35 pesetas.

EL TIEMPO

Llevamos dos días de lluvia. En los pueblos del alto y bajo Maestrazgo está nevando copiosamente.

LA CONFERENCIA DE MONCOFAR

Como teníamos anunciado, el pasado domingo dió su anunciada conferencia, en el amplio teatro de Moncófar, don Jaime Chicharro.

Los más valiosos elementos de la población salieron a recibirle, a pesar de la lluvia que caía en aquellos momentos.

Trasladados al lugar de la conferencia, apenas si se podía entrar en él. Tal era el gentío que lo llenaba.

Difícil es extractar su discurso, basado todo en la guerra, el caciquismo y en la defensa de los intereses de Moncófar. El entusiasmo crecía por momentos, y al final, una adhesión unánime de todos los elementos de valía del pueblo coronó sus esfuerzos. Difícil es hacerse idea del éxito conseguido. Baste decir que en este mismo mes volverá a dar otra conferencia, a petición de los mismos concejales del Ayuntamiento. De todos quedaron agradecidísimos, por el sinnúmero de deferencias tenidas con el señor Chicharro, desde el alcalde hasta el último, lo que hace concebir las más lisonjeras esperanzas sobre la salvación de Moncófar y del distrito.

*El corresponsal.*

# Aviso importante

Advertimos a cuantos nos envían artículos y noticias, que no se insertarán en este periódico si no vienen firmados, si de particulares se trata; o si se trata de sociedades, legalizados con el sello de las mismas. Al propio tiempo, recomendamos a cuantos nos escriben que sean lo más concisos posible, quitado de las reseñas todo lo superfluo y que no interesa al público en general, para quien escribimos el periódico.

Tanto si se insertan como si no, no se devuelven los originales.

# Región

MANUEL

El domingo próximo 9 del actual, se celebrará en Manuel el tradicional *porrat*, que no pudo efectuarse el día 2, por causa de la lluvia.

ALGEMESI

*Para una fundación.*—Aprovechando la estancia en Valencia del reverendo Padre Domingo Van Houp, Religioso del monasterio de Trapenses de Vía Coeli, de Cobreces (Santander), celebróse el día 3 importante reunión en el espacioso local del Patronato de esta villa, para tratar de la fundación de un convento de Religiosas Cistercienses.

Fué presidida por el digno Párroco doctor don Enrique Pérez Thous, y a ella asistieron, además del expresado Padre, el señor alcalde, varios señores Sacerdotes del Clero de la población y de Valencia, los distinguidos letrados señores Espinós y Prósper Bremón y muchos de los mayores contribuyentes, así como también distinguidas y piadosas señoras de la localidad.

Los concurrentes, después de oír la autorizada palabra del Párroco y del Padre Van Houp y los elocuentes discursos de los señores Espinós y Julián y Prósper y Bremón, salieron convencidos de que muy en breve podrán comenzar las obras del nuevo convento de Religiosas Bernardas, pues se cuenta con un campo de doce hanegadas para el emplazamiento y con importantes ofrecimientos en metálico y en material y prestaciones personales.

En la misma reunión fueron nombradas dos comisiones: una de caballeros y otra de señoras, para recaudar fondos con destino a la fundación.

ONDA

Presidida por su presidente, don Constantino Emo, se reunió el domingo último la Cámara Agrícola en junta general ordinaria, habiendo reinado durante el acto el orden más completo y la más absoluta unanimidad de pareceres.

Por el señor secretario se dió lectura a la relación de cuentas del último semestre, que fué aprobada, y se presentó, para la conformidad o reparos de los reunidos, la candidatura renovando la tercera parte de la directiva, según dispone el reglamento de la Corporación o Sociedad. Recayó acuerdo unánime en los nombres propuestos.

También fué tomado el acuerdo de ingresar, sin demora de tiempo, a la Cámara en la Federación Agraria de Levante, y se adoptaron otras disposiciones no menos interesantes, que han de beneficiar en gran manera a esta agrupación de propietarios.

Predominó durante la sesión el entusiasmo más confortador, respirándose aires puros de sacrificio y actitudes abnegadas, aconsejándose la más estrecha y férrea unión entre los elementos propietarios para oponer un dique donde sean contenidas las corrientes de tiranía que animan hoy la mayoría de los movimietos de la clase obrera.

Se piensa dar gran impulso a esta Sociedad, y para ello se hace un llamamiento general a las personas de buena voluntad para que ingresen en la misma y pueda laborarse con alteza de miras, en beneficio de los intereses de todos.—*El corresponsal.*

# AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 6.

## Carta de Don Jaime al Sr. Sanz Escartín

Madrid.—Don Jaime de Borbón ha enviado a don Cesáreo Sanz Escartín, presidente de la Junta Suprema Legitimista, un autógrafo que dice así:

«Querido general: He recibido tu telegrama y carta.

Hago cuanto puedo por conseguir los pasaportes que me pides.

Siento que el estado de tu salud me prive del gusto de recibir tu visita.

No designo a nadie que te reemplace en la presidencia de la Junta, como me pides, porque me propongo reorganizar el partido sobre otras bases.

Dios te guarde, mi querido general, como lo deseo de corazón.—*Jaime.*»

## Nuevo Beneficiado de Valencia

Madrid.—Ha sido firmada la real orden nombrando Beneficiado de cargo de tenor bajete de la Metropolitana de Valencia a don Emilio Cortes Ricolfe, que figura en primer lugar de la terna elevada por el tribunal de oposiciones.

AUMENTO DE JORNALES

Barcelona.—Los patronos del Gremio de fabricantes de hilados han acordado aumentar los jornales a los obreros.

A MADRID

Barcelona.—Ha marchado a Madrid la representación de la Sociedad Marítima para asistir a la asamblea en que ha de aprobarse el reglamento y constituir el Montepío marítimo nacional.

La asamblea se celebrará el sábado.

La representación de Barcelona lleva a la aprobación del Gobierno un proyecto de reglamento para el trabajo a bordo y una petición respecto al funcionamiento del Montepío marítimo.

También propondrán la modificación de la ley de Navegación, la reforma de la Junta de la dirección general de Navegación y Pesca, y la reapertura de la Sociedad obrera La Naval.

SUSCRICION

Barcelona.—La suscrición abierta a favor de la familia del joven Peris, herido hace días, asciende a 9.800 pesetas.

LOS RUSOS CONTRA LOS BOLCHEVIKIS

Londres.—El corresponsal de «Daily express» en Cardiff ha celebrado una entrevista con Herberg, referente a la conferencia propuesta por la Entente en la isla del Príncipe.

Ha dicho que es imposible a los rusos honrados llegar a un acuerdo con los bolchevikistas, ni aun para firmar el armisticio.

¿QUE PASA EN RUSIA?

Londres.—Se han recibido varios radiogramas rusos, dando cuenta de movimientos de tropas.

Uno de ellos dice: «Al Norte del Cáucaso tuvimos que retroceder para dejar paso al enemigo.»

Añade que asaltaron varios pueblos y sostuvieron violentas luchas en la región de Perón.

Fracasó una ofensiva parcial en dirección de Torrofine.

Nos hemos apoderado de cierto número de pueblos sitos en la región de Kopra.

EN BREMEN CONTINUA LA REBELION

Copenhague.—Dicen de Berlín que los rebeldes de Bremen no quieren rendirse.

Se han librado violentos combates, después de los cuales entraron en Bremen las tropas gubernamentales.

BARCOS AMERICANOS

Londres.—Han llegado a Hamburgo cuatro navíos de guerra americanos para ejercitarse en las maniobras de importación de géneros alimenticios a Alemania.

Los cargamentos de alimentos que había en el puerto han sido tomados por los Consejos de obreros y soldados.

HABLA BALFOUR

París.—En la recepción de Balfour dicho ministro ha declarado que el proyecto relativo a la administración de territorios será concedido a tal o cual potencia por la Sociedad de las Naciones.

La potencia mandataria representará al mundo civilizado.

Está moralmente resuelta esta cuestión.

APERTURA DEL PARLAMENTO

Christianía.—Se ha celebrado la apertura de las Cámaras.

Se leyó el Mensaje de la Corona.

El Gobierno dimitirá mañana.

El Gobierno sueco ha enviado una comisión para que tome parte en las deliberaciones para la constitución de la Sociedad de las Naciones.

NOTA OFICIOSA

Lisboa.—Por las líneas del Norte circulan trenes con tropas armadas y municiones.

El hermano de Sidonio Paes, Alberto, se encuentra luchando contra los revoltosos monárquicos.

Una nota oficiosa dice que el Gobierno lamenta la manifestación de desagrado que hubo ante el periódico «O Tempo», órgano de Tamagnini Barbosa.

LAS HUELGAS

Londres.—La huelga de obreros del Metropolitan se ha extendido al distrito ferroviario.

El Gobierno se ha reunido para solucionar el conflicto.

Se han declarado en huelga 7.000 empleados de ferrocarriles.

Varios establecimientos de Chanbourt han sido incendiados por los revoltosos.

Los obreros de los astilleros de Chatise celebraron un mitin, acordando ir a la huelga.

Se han nombrado comisiones para que resuelvan el conflicto amistosamente.

FERROVIARIOS EN HUELGA

Estocolmo.—La huelga de ferroviarios se ha extendido a toda la nación.

Se hallan en huelga 47 compañías ferroviarias.

Se ha suspendido el tráfico.

HIDROAVION FRANCES

Vigo.—Comunican de Oporto que ha aparecido un hidroavión que ostentaba la bandera francesa.

Se dieron órdenes para que las tropas no le tiroteasen.

Se cree que pertenece a la comisión de Observación militar francesa.

EL MICROBIO DE LA GRIPE

Carnavon.—Un grupo de oficiales de Sanidad militar ha descubierto el microbio de la gripe.

Según el informe que han dado, se trata de una célula globulada que pasa a través de filtros muy finos.

EL CARDENAL MERCIER

Bruselas.—El Cardenal Mercier marchará en breve a París, con objeto de tomar posesión de la plaza de académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas, para la que fué designado.

LA UNIVERSIDAD DE LOVAINA

Bruselas.—En breve comenzará la restauración de la Universidad de Lovaina.

DETENCION

Sevilla.—Ha sido detenido un sujeto llamado Antonio López Martínez, de 29 años de edad, a quien se le han encontrado documentos importantes relacionados con España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Llevaba cosida a la gorra una letra de cambio de 2.000 pesetas.

NAUFRAGIO

Tenerife.—Cerca de Punta Gorda, el pailebot «Walter» ha naufragado.

La tripulación se ha salvado.

PROFANACION DE CADAVERES

Huelva.—Comunican de Puebla de Guzmán que han sido detenidos seis individuos, que por la noche asaltaban el Cementerio, desenterraban los cadáveres y les quitaban las ropas, para venderlas en los pueblos cercanos.

HUELGA

Cádiz.—Se han declarado en huelga los obreros del contratista de las obras del puerto.

El gobernador ha dado órdenes severas para garantir la libertad de trabajo.

Siguen trabajando en el taller del señor Echevarrieta.

LA SITUACION DE LUXEMBURGO

Luxemburgo.—Mañana se propondrá el proyecto relativo al mantenimiento de la monarquía o a la implantación de la república.

Votarán los mayores de 21 años.

Se desiste de la anexión de Luxemburgo a Francia.

NACIONALIZACION DE SOCIEDADES

París.—En la Cámara de los Diputados se ha aprobado un proyecto, nacionalizando las Sociedades comerciales.

LOS REPUBLICANOS SE OPONEN

Madrid.—Los diputados republicanos se han reunido y han acordado oponerse a la aprobación de los presupuestos, utilizando cuantos medios tengan a su alcance.

Se distribuirán los turnos en la discusión de las diferentes secciones de Presupuestos.

Acordaron también declarar como base de discusión el Estatuto aprobado en la asamblea de Barcelona.

## Nóticias de Portugal

Lisboa.—El ministro del Trabajo se ocupa en preparar importantes proyectos de legislación social para retiro, vejez y otras mejoras para los obreros.

EL ASESINO DE PAES

Hoy será juzgado por el Tribunal competente, Julio Costa, autor del asesinato del presidente Paes.

CORONEL PRISIONERO

El coronel Fao Almeida ha ingresado en la fortaleaz marítima de San Julián da Barra, en donde quedó en calidad de prisionero.

LA SANTA SEDE Y PORTUGAL

El Gobierno seguirá las relaciones con la Santa Sede.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL EJERCITO

El jefe del ejército portugués se halla en Francia, y ha manifestado al Gobierno que Relvas está con él para la defensa de la república.

## Reunión de minorías

Terminada la sesión del Congreso, se han reunido en el despacho del señor Villanueva los jefes de minorías.

Asisten los presidentes del Consejo y comisión de Presupuestos, Maura, Dato, Alba, Nougués, Santacruz, Epalza, Gasset, Senante, Cambó, Alcalá Zamora, Suárez Inclán, Pedregal, Prieto, Pradera y Rodés.

El señor La Cierva se excusa de asistir por hallarse enfermo.

Al terminar la reunión manifestaron los reunidos que después de exponer el conde de Romanones que el objeto de la reunión era activar la discusión del presupuesto, aplicando para ello el artículo 112 del reglamento, los jefes de las minorías se mostraron propicios a prestar su conformidad a lo solicitado por el Gobierno.

Estos son los jefes de las minorías maurista, conservadora, demócrata, albista, jaimista e integrista y las fracciones de Alcalá Zamora y Gasset.

Se opusieron a lo propuesto las minorías republicana y radical.

El señor Prieto, sin manifestar oposición, hizo constar que le parecía contraproducente el propósito del Gobierno.

El señor Cambó dijo que sólo iba a enterarse de lo que se acordara, tanto en lo relativo a la discusión de los presupuestos, como al proyecto de autonomía.

Al salir el conde nos manifestó lo que sigue:

«Les supongo enterados ya de quiénes se han puesto al lado del Gobierno y quiénes discrepan de la propuesta.

La reunión no ha sido para llegar a un acuerdo, sino para cumplir un deber de cortesía con las oposiciones.

Les dí cuenta de la premura que se impone para la aprobación del presupuesto, y teniendo en cuenta el calendario y contando las fiestas y los días de sesión, por la aplicación de la semana parlamentaria, les expuse que sólo se dispone de catorce sesiones en Febrero y dieciséis en Marzo.

Como necesitan pasar al Senado los dictámenes parciales del presupuesto que se discuten allí, comuniqué a las minorías la decisión de aplicar el artículo 112 del Reglamento, mal llamado guillotina, para cada sesión del presupuesto.

En esta forma, queda espacio entre unos dictámenes y otros para poder seguir discutiendo el proyecto de autonomía, que ya se ha dictaminado, y el Gobierno considera de necesidad aprobar.

Añadió el conde que no se llegará a la aplicación de la guillotina si la discusión se lleva con mayor rapidez que hasta ahora.

Mañana comenzará la discusión del proyecto de autonomía.

# Nuestro servicio en la frontera

HUELGA TERMINADA

París.—Comunican de Buenos Aires que ha terminado la huelga general.

CONVENIO

París.—Se ha firmado un acuerdo acerca de la exportación entre Francia e Inglaterra, Italia y la república de Estocolmo.

CONFLICTO QUE SE AGRAVA

Londres.—Se agrava por momentos la huelga de mecánicos de Voolvich.

Han anunciado el paro para mañana en Londres las delegaciones de los mecánicos y electricistas del Estado.

El Ministerio del Trabajo pedirá la intervención del Gobierno para el arreglo de las huelgas de Clyde, Belfast y Londrdes; de lo contrario irán a la huelga en toda Inglaterra.

El Gobierno, ante el temor de que se intente cortar la corriente eléctrica en Londres, ha adoptado medidas para mantener los servicios postales, telegráficos y telefónicos.

LA LIBERTAD COMERCIAL

San Petersburgo.—A causa de la presión de los Centros obreros, que han exigido el establecimiento de la libertad comercial, el Comité ejecutivo de los Soviets, presidido por Lenine, ha tenido que autorizar el libre transporte de los productos alimenticios, menos el paso del azúcar y la sal.

Se ha autorizado a las organizaciones coperativas para acumular reservas de géneros.

Esta disposición supone en Lenine una deferencia por la socialización comercial.

DIMISION DEL GABINETE NORUEGO

San Petersburgo.—Informan de Christianía que el jefe del Gobierno ha entregado al rey la dimisión de todo el Gabinete.

*Aradis.*

# Publicaciones

Se ha puesto a la venta un magnífico extraordinario de «El Cuento del Dumenge», que publica tres obras completas del conocido autor José María Juan García, tituladas: «¡Ché, quin lío!», «Punt y coma» y «A Nadal... coques».

Inserta otros trabajos en prosa y verso de celebrados literatos valencianos.

«El Cuento del Dumenge» se vende al precio extraordinario de 30 céntimos en todos los quioscos.

—

«Ibérica», revista semanal ilustrada.—Tortosa.

Sumario del número 263: El Congreso de Ingenieros y los transportes y construcciones navales.—Cosechas de 1918.—Premios de la Biblioteca Nacional.—Precios de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Méjico. El «tequesquite». Las minas flotantes en el Atlántico.—El coste de la guerra.—Aparatos para el cálculo de salarios.—Modificaciones de las fibras en las operaciones textiles.—Pararrayos de placas de óxido.—Notable vuelo de un zepelín. El Instituto Químico de Sarriá, E. Vitoria, S. J.—El fin de la guerra, H. Durán. Datos sísmicos de España: cuarto trimestre 1918. Bibliografía. Temperaturas extremas y lluvias de Diciembre.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTIN, 3

# Fàbrica de Ornamentos de Iglesia

*Terciopelos-Tisúes* en plata y oro fino a realce y plano. *Espolines, Rasos* y *Noblezas* en seda, metal plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes Corales,

*Damascos* y toda clase de tejidos de seda. *Pasamanería* de seda, oro fino y plata y todo lo relativo al Culto Divino. *Encajes* y guarniciones de todas clases para *Albas* y *Roquetes*.

Marca de fábrica

## *Justo Burillo y Comp.*

*Luis Vives, 7, entlo. y Paz, 10, Valencia*

Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos. *Especialidad* en bordados de figura y oro fino, gran realce para *Casullas, Túnicas, Mantos, Palios, banderas* y *estandartes*, etc., así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

**Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan a otros fondos garantizando su perfección.**

---

## Linea Pinillos

Servicio a las Antillas.

El vapor CADIZ, saldrá de este puerto el día de Febrero, directo para Santiago de Cuba y Habana, admitiendo pasajeros de cámara solamente.

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

El vapor MIGUEL M. PINILLOS, saldrá el día 7 de Febrero, para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga solamente.

**Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58**

Teléfonos carga-pasaje, 426-928

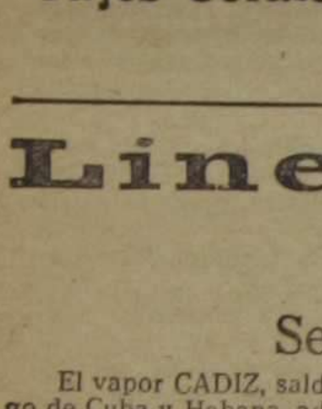

## Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.156

**BOLAS**

*Carbón barato para hornillo, calefacción y cocinas económicas*

*De venta en las principales carbonerías*

*Depósito Correjería, 34*

*Teléfono N.º 3342*

*Se sirve a domicilio*

**RUAX**

## GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

**No puede prescindir de este interesante libro** nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejerzan alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas mineromedicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

*Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado*

**15 pesetas** en toda España, **franco de portes**

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

## COMPAÑIA TRANSMEDITERRANEA

**Servicio para Andalucía, con salidas fijas**

EL VAPOR X

saldrá el lunes 10 de Febrero, a las 6 en punto, para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta.

**Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas**

EL VAPOR X

saldrá el viernes día 7 de Febrero, directo para Málaga Melilla, Ceuta, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados**

EL VAPOR CORREO X

saldrá el sábado de 8 Febrero, a las doce en punto de la tarde, para Ibiza, Palma y Mahón.

**Servicio bisemanal para Barcelona**

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A Grao, teléfono 3.255.

## El Siglo Industrial

Gran Bazar de Calzado de todas clases y en todas hormas. Más barato que todos. Gran liquidación de calzado de abrigo propio para los reumáticos, a precios increíbles.

No equivocarse — Tapinería, 13

## Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

**Préstamos al 5 por 100,** hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entregas a medida que avance la construcción.

**Préstamos realizados en esta región**

PESETAS 25.052.720

**Total de préstamos realizados**

PESETAS 471.760.929

Delegado, D. BENITO ALTET, Mar, 23.—VALENCIA

## Baños de vapor aromáticos

Para combatir toda clase de Reumatismos, por crónicos que sean.

Curación o alivio en nueve días. Abierto todo el año.

Camino del Grao, núm. 8, frente al Cuartel de Caballería, Valencia.

## C. I. T. I.

**Centro Técnico Industrial Ibérico**

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general. Pascual y Genís, 18. Valencia, teléfono 1.296.

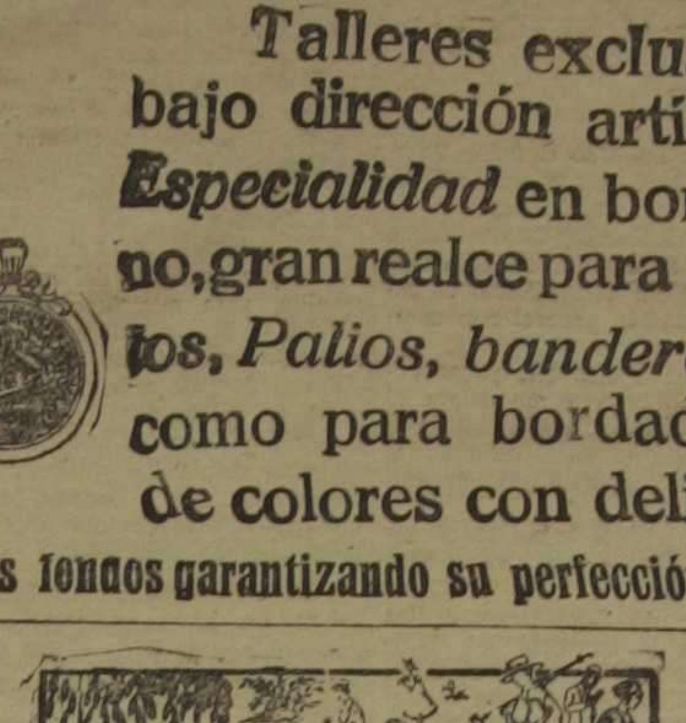


## Reuma - Ciática - Artritismo

Alivio inmediato, curación segura con la CIATICARINA García Suarez. Medicamento eficacísimo y garantido.

Venta: farmacias Madrid, Recoletos, núm. 2.

## COMPRARÍA

masía con buenas tierras para viña, olivos y naranjos. Dirigirse a D. José Ballester, calle de Sagasta, número 9, bajo.

**Casa católica**

desea dos o tres estudiantes, Sacerdotes o soldados de cuota, Módica pensión. Plaza del Negrito, 2, entresuelo.

**Para Carnaval**

Caretas de todas clases, confetti y serpentinas, precios de fábrica. Venta por mayor y menor. Tienda del BUHO, San Vicente, 92.

## Fábrica de billares

Unica en Valencia en precisión y economía, billares viejos restaurados. Se mudan paños y componen tacos. Venta a plazos y sin fiador. Fernando Gómez y Comp.ª, Calle Pi y Margall, 88, Valencia.

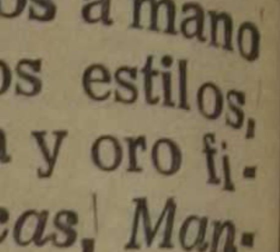

**Grandes talleres** de mármoles, especialidad en lápidas y pasteones. S. Ortiz, Alameda, 3. Teléfono 783.

**Tinta negra**

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

**Monte de Piedad**

ALMONEDA

El día y 3 siguientes no festivos del mes de [illegible], a las tres de la tarde, en la calle del Mar, núm. 63, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, se verificará la almoneda de ropas, alhajas y demás efectos simultáneamente. En ella serán comprendidos, además de los efectos de plazo vencido de la Central, de los que se empeñaron en las Sucursales: 1.ª, calle de Calabazas, 39; 2.ª Baja, 33; 3.ª, Pi y Margall, 62, y 4.ª, Paseo de Colón, 6, poblados marítimos.

**Huerto del Llironer de Miguel Galán**

Gran cantidad en olivos, acacias de flor y de bola, plátanos, arces y tilas, limoneros y toda clase de árboles frutales. Conservación de jardines. Calle Fresquet, 54.

**Huéspedes**

Se desean dos o tres caballeros estables, con asistencia o sin ella, habitaciones económicas. Plaza de Mosén Milá, 2, 1.º puerta.

**Pérdida**

Anoche se extravió desde la calle de Pelayo al centro de la capital, un paquetito que contenía tres pañitos bechos a vainica, un trozo de batista y unos papeles. Se ruega a la persona que se lo haya encontrado, que lo presente en San Bult, 9, portería, y se le gratificará.

## Aviso al público

Continúa la liquidación de la fábrica de géneros de punto del camino de Barcelona, 7, por varios días más. Teléfono 243.

**Farmacia**

Se vende una de esta capital acreditada. Inmejorables condiciones. Para tratar, dirigirse a don Rafael Banacloche, calle del Salvador, 21, 1.º

**Bordadoras y costureras**

hacen falta buenas oficialas en el taller del Sagrado Corazón de Jesús, trabajo todo el año. Derechos, 3, bajo, frente a la tienda de las Ollas.

**Se vende**

un taller de imprenta y litografía, con todos sus accesorios, movido por electricidad. Con dos motores de uno y medio y un caballo respectivamente. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de la Conquista, 5, bajo.

**Sacerdote francés**

da lecciones de este idioma a señoras y señores, en su domicilio o en el suyo. Calle de Bonaire, 25, 2.º puerta.

**Se desea**

una habitación para corta familia, con muebles o sin ellos, cerca de las torres de Cuarte. Razón: en esta Administración

**Caridad**

La súplica de las personas piadosas, un matrimonio con cinco hijos que se halla en la mayor miseria, por habérseles muerto dos de ellos hace dos días y otro se encuentra enfermo. Vive en la calle de Cuba, 28, 3.º, interior.

## ANUARIO COMERCIAL

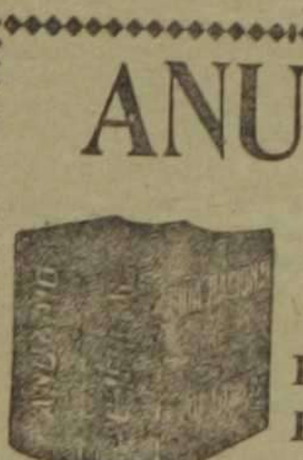

**Información completa de toda España y Posesiones**

**DOS VOLUMINOSOS TOMOS**

Pedido antes del 1.º de Enero . . . . . . Ptas. 15

Pedido después . . . . . . . . . . . . Ptas. 20

Casa Central: Villarroel 6.-BARCELONA

Para anuncios y suscripciones en Valencia dirigirse á D. Antonio Gimeno, Sorni, 38

---

# AGUAS DE CESTONA

UNICAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DEL

## Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los Cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta: a 1'50 pesetas botella, en farmacias y droguerías, abonándose 20 céntimos a la devolución de los cascos vacíos.

**Depositario en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793**

---

## Fíjese Vd. en su hijo cuando está triste y sus funciones digestivas son anormales

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES

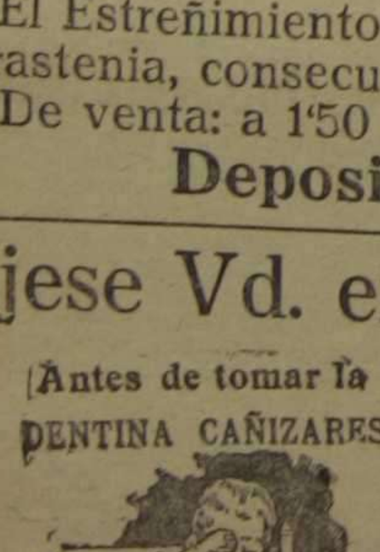

Caja-estuche una peseta

**Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.**

Sin ninguna molestia y con el uso de la

# DENTINA CAÑIZARES

**les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición; cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.**

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas de los niños.

VENTA: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia CAÑIZARES (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 68, Valencia

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES

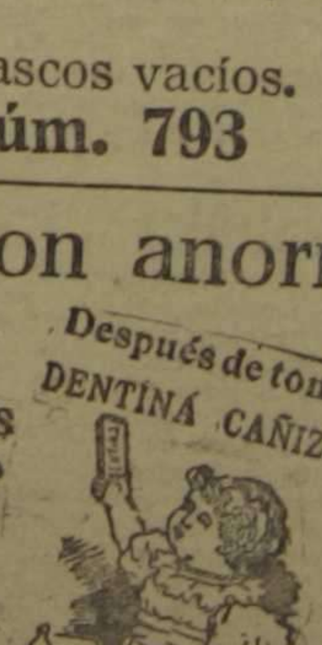

Caja-estuche una peseta